

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXIX • N° 935 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Mayo de 2015 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

Sergio de Lope graba en directo su disco 'A night in Utrera'



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

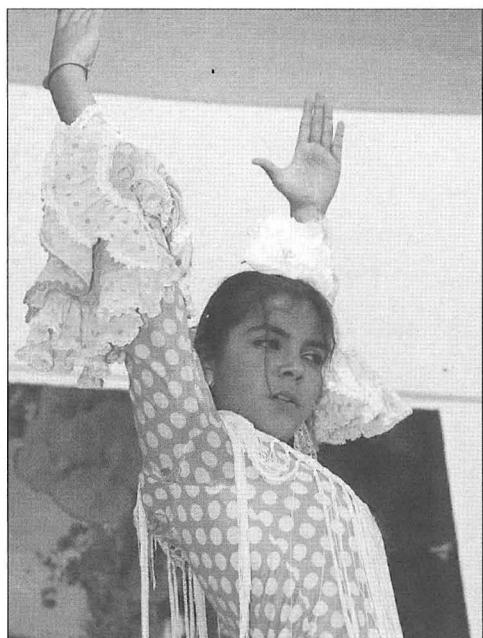
Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

La feria de San Marcos pasada por agua en su último día



Actuación del grupo Merche y Puri



Actuación del grupo Merche y Puri

MANUEL PULIDO

Del 23 al 26 de abril se ha celebrado en Priego una nueva edición de la recuperada Feria de San Marcos, en la que la meteorología fue de mejor a peor, hasta el punto que el domingo 26, día de la clausura, el mal tiempo fue el protagonista. No en vano a esta Feria hace tiempo se le acuñó el nombre de "San Marcos el rey de los charcos".

Puede decirse que la Feria de San Marcos es un largo fin de semana que se desarrolla



Vecinos de Las Lagunillas disfrutando de la Feria

en la zona centro, siendo la caseta del Paseíllo su centro neurálgico, dando movimiento a los bares y pubs del casco histórico, teniendo el teatro Victoria para actuaciones que requieren de más silencio y atención por parte del público y los aparcamientos del Palenque como mini calle del Infierno para los más pequeños.

Daba comienzo el jueves 23 de abril con la exposición "Carteles Históricos de la Feria de Priego" en el hall del ayuntamiento, dando colorido a la entrada del palacio mu-

nicipal.

En cuanto a las actuaciones en el Paseíllo hay que destacar la velada flamenca en la noche del jueves con Francisco J. Sánchez "Bonela Hijo" acompañado a la guitarra por Antonio Contíñez y Cristina Garrido de Cabra, acompañada de Francisco Javier Moral.

El viernes 24, como actuación destacada, fue la grabación en directo en el Victoria del disco 'A night in Utrera' de Sergio de Lope (del que ofrecemos crónica separada en este mismo número). En cuanto a orquestas, hay



Actuación del grupo almedinillense Al aire



Ambiente de Feria

que señalar las actuaciones de Tocata Versiones y Revolución.

En actuaciones folklóricas y baile actuaron Alaire, Kalandraque, Susana Aguilar, Soledad Siles, y el grupo de baile de Merce y Puri, que animaron las horas de sobremesa.

En la matinal del domingo actuaron en el Victoria los pequeños alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Danza, ante un abarrotado auditorio. En total fueron más de 100 niños los que sobre el escenario fueron desfilando para interpretar los más variados

bailes y danzas regionales, ante la atenta mirada de su profesora Carmela López, que actuó de maestra de ceremonias.

A la salida del teatro, una pertinaz lluvia propició que el numeroso público se refugiase en los bares de la zona. Costó trabajo que se animase la caseta municipal, ya que el tiempo mermó la afluencia de gente. No obstante, se concentró el público para escuchar a la cantante local Soledad Siles y los bailes de Merce y Puri. Hay que reseñar que ese último día entre el público se dejó ver



Actuación de Soledad Siles

gente de varias de nuestras aldeas.

El espectáculo ecuestre "El arte de Andalucía" previsto en la plaza de Toros, ante las inclemencias meteorológicas fue aplazado para el próximo 3 de mayo.

En definitiva, una feria chiquita, que estuvo bien, pero que podía haber sido mucho mejor si el tiempo hubiera sido como en Semana Santa.

Una vez terminada, sin solución de continuidad, Priego ya se apresta a vivir los domingos de Mayo.



VENTA A DOMICILIO
957 542 299
www.montesmarin.com
mmm@montesmarin.com

síguenos en

facebook

RELACIÓN DE PREMIOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA MANUEL MONTES MARÍN AMPARADA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA "PRIEGO DE CÓRDOBA". AÑO 2.012

Concorso Internazionale "SOL D'ORO" 2.012 (Verona - Italia).

Menciones Especiales – Categoría Frutado Medio.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

XIV Concurso Internacional "L'ORCIOLO D'ORO" 2.012 (Pesaro - Italia).

Primer Premio. Categoría Frutado Intenso.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

Concurso Internacional L.A. County Fair 2.012 (Los Ángeles - E.E.UU.).

Medalla de Plata. Categoría Frutado Medio.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

XV Edición Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, Cosecha 2.011–2.012

Convocado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Finalista. Modalidad Convencional "Frutados Verdes Dulces".

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

V Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra "Premio Diputación de Córdoba 2.011-2.012".

Finalistas. Categoría Frutados Verdes.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

11th International Olive Oil Award 2.012 (Zurich - Suiza).

Medalla de Oro. Categoría Frutado Intenso.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

Premio Especial al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Español de la Categoría.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

Premio Especial al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Monovarietal.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

VII Concurso Internacional de Calidad de Aceite de Oliva Virgen Extra "Montoro 2.012".

3º. Premio. Categoría Frutados Amargos.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

Concurso Internacional Der Feinschmecker 2.012. (Alemania).
Publicadas en la Guía de los Mejores 250 aceites de oliva vírgenes extra. Top 250.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

III Certamen Internacional TERRAOLIVO 2.012 (Jerusalén-Israel).

Prestigio de Oro.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

Great Taste Award 2.012 (Reino Unido).

Premio 1 Estrella.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

Marca: Pórtico de la Villa.

EDITORIAL



ADARVE

Presidente de Honor
Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director
Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción
José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
José Alfonso Jurado Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Antonio Toro Pérez
Victoria Pulido González
Fernando Alcalá-Zamora Ruiz
Santiago Jiménez Lozano

Colaboradores
Eli Nogales Lozano
Carlos Díaz Camacho

Maquetación
Victoria Pulido González

Administrador
Antonio Toro Pérez
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad
Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita
Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonia de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Elecciones Municipales a 24 días vista

El próximo 24 de mayo tendremos una nueva cita con las urnas. Se trata de las elecciones municipales, que serán las décimas que se celebren en la actual etapa democrática. Con las mismas se renovarán las corporaciones locales de todos los municipios españoles.

Al final son seis las candidaturas que se presentan a estas elecciones en Priego encabezadas por María Luisa Ceballos Casas (PP), Juan Carlos Pérez Cabello (PA), José Manuel Márquez Servián (PSOE), Manuel Rodríguez Miranda (IU), David López García (Participa Priego) y Francisco Aguilera Granados (Ciudadanos).

Si ya de por sí cuesta trabajo elaborar una lista, hacer seis en Priego, con un total de 126 nombres sin contar en este número a los suplentes, debe ser una tarea difícil y más aún en estos tiempos en los que el desapego con los políticos es manifiesto.

Es difícil saber los verdaderos motivos por los que algunos de nuestros vecinos se presentan en una lista. Hay los que quieren acabar con el bipartidismo, hay los que quieren promocionarse en política y hacer de ella un medio de vida, los que quieren mejorar el municipio... Pero indistintamente de los motivos que a cada uno les mueva debemos pensar que lo hacen con unos ideales nobles y con espíritu de servicio.

No se debe olvidar que vivimos en un municipio de 23.500 habitantes, de los cuales una buena parte residen en las aldeas, y enfascarse en una guerra de siglas y en el "tú más" es un sinsentido. Muy atrás

quedó aquella primera corporación de 1979 en la que tanto el gobierno como la oposición ostentaban concejalías, repartiendo la carga entre los 21 concejales que corresponden a Priego.

Ahora, el panorama se presenta más abierto que nunca y no se presume que vaya a ver ningún partido que obtenga mayoría absoluta, por tanto, pudiera darse el caso que gobierne un partido con un menguado número de concejales, lo que supondría una importante carga de trabajo si no existen alianzas de gobierno.

De todas formas, los concejales no pueden convertirse en administrativos, para eso están los funcionarios. Su misión sería más bien de patearse la calle y estar en pleno contacto con la realidad social y económica del municipio.

En las listas que se presentan hay personas de lo más heterogéneo de la sociedad prieguense, así como algunos con reconocida experiencia municipalista y otros más jóvenes que dan el primer paso. Sería deseable que los más experimentados en temas municipales inculquen buenas formas y maneras a los más jóvenes que accedan por primera vez a sentarse en un escaño del salón de plenos.

Esperamos que la campaña electoral sea noble y limpia. Priego se merece el mejor equipo, cuya alineación tendrán que hacer los ciudadanos el próximo 24 de mayo.

Nota para las candidaturas que se presentan a las municipales del 24 de mayo

ADARVE comunica a las 6 candidaturas que se presentan a las elecciones municipales del 24 de mayo, que dispondrán de una página gratuita en el número del 15 de mayo para que expliquen su programa electoral o cualquier otra cuestión que consideren de interés. El correspondiente texto no excederá de 800 palabras y podrá venir acompañado de una fotografía que será de calidad, debiendo estar en nuestro poder antes del próximo día 8 de mayo.

Foto de portada: Julio Díaz

OJOS PERFECTOS



EXTENSIONES
DE PESTAÑAS
PELO A PELO

- Resistencia al agua
- Distintos tamaños
- No dañan tu pestaña

CENTRO BEATRIZ LUQUE

Todo lo que imagines en estética

CON EFICACIA, CON CONFIANZA



Lozano Sidro, 22 - 1º
Tlf. 957 70 09 89 - 635 51 50 22

Puede que el tiempo borre las heridas, pero no borra las cicatrices

**FRANCISCO CALVO
PORTAVOZ DE ALMAZEITE**

Ante el inminente principio del fin del Caso Almazaras, con esta conocida frase, la Asociación de afectados "AlmaZeite" pretende trasladar a la opinión pública el sentir de sus componentes y de gran parte de los afectados por la presunta estafa que, hace 10 años ya, sufrieron unas 2.000 familias de 5 cooperativas de Priego, Almedinilla, Fuente-Tójar, el Cañuelo y Zamoranos y de la que aún seguimos sin cobrar ni un céntimo de lo que se nos debe.

Puede que el paso del tiempo haya ido borrando muchas cosas que simbolizaban a la Cooperativa de 2º grado Almazaras de Priego como sus instalaciones que nunca llegaron a funcionar, su constitución inicial con cinco cooperativas de las que sólo quedan tres o como la gran indignación general de los afectados cuando saltó la noticia o la esperanza de recuperar el dinero que aún se nos debe. Desgraciadamente, la acumulación de éstas y otras muchas circunstancias, inherentes a la evolución del proceso en sí, han conseguido que la huella del tiempo haga "mella" en cientos de afectados que inexplicablemente no entienden cómo pueden pasar estas cosas y que tras sentirse indefensos se resignan a dar por perdido el dinero que les corresponde.

No obstante, en contra del tiempo transcurrido y de muchas dificultades encontradas en

el camino, un numeroso grupo de afectados, unidos en AlmaZeite, ha seguido batallando sin descanso para mantener viva la voz de los afectados en los Tribunales de Justicia, en los medios de comunicación, en las calles con innumerables actos de movilización, con la idea de que algún día se pudiese saber la verdad de lo ocurrido para que paguen los culpables con la cárcel y paguen asimismo, aunque sea con su patrimonio, lo que aún se nos debe.

Es por lo que, felizmente, el próximo día 5 de mayo comenzará en la Audiencia Provincial de Córdoba el "gran juicio" que supuestamente pondrá fin al llamado "Caso Almazaras".

Durante 9 jornadas, el trabajo realizado en la instrucción de la querella (realizada por el Juzgado de Priego) de esta presunta estafa, será la base fundamental y servirá para que los tres magistrados nombrados para la vista oral puedan determinar la culpabilidad o no de cada uno de los 9 acusados que se sentarán en "el banquillo".

Dicho juicio corresponde a la primera querella interpuesta por Almazaras de Priego el 25-07-2005 (D.P. N°817/05 Proced. Abrev. N°3/13 del Juzgado de Priego) a la que posteriormente se personó AlmaZeite consiguiendo de dicha forma dar un giro importante al planteamiento de la instrucción del caso principalmente al lograr la ampliación de imputados destacando la cúpula del Consejo Rector de Almazaras y, sobre todo, la reconstrucción parcial de las cuentas de la cooperativa por la empresa Timsa-Taxo.

Tampoco podemos olvidar que, gracias al trabajo de nuestros abogados, se pudo saber con exactitud la cantidad de aceite aportado por las cinco cooperativas componentes en la campaña 2004-2005 y la cantidad de dinero recibido de Almazaras de Priego por cada una de ellas. Igualmente, desde AlmaZeite, ante la presunta falsificación de firmas en la cuenta abierta en Caja Rural de Fuente-Tójar a nombre de Almazaras que se denunciaban en la querella, se propició y finalmente se consiguió conocer, en base a una investigación y posterior informe de la unidad de la Unidad Grafística de la Guardia Civil, que el exdirector de dicha sucursal bancaria (F.M.A.) había falsificado la firma del tesorero de Almazaras. Lamentablemente, dicha causa fue archivada por prescripción. Recordamos que por dicha cuenta se contabilizaron en solo meses unos 23 millones de euros.

Todas estas y otras muchas más actuaciones encaminadas a investigar los hechos sucedidos han hecho finalmente que la vista oral que comienza en mayo no sólo se centre en una ope-

ración de Almazaras con la empresa extremeña Jaraoliva (como pretende alguna de las acusaciones) por la que supuestamente, a efectos económicos, la cooperativa se perjudica en 100.000 euros, sino que se analicen y se traten muchas más actuaciones irregulares y posiblemente fraudulentas por las que, según se expone en el escrito de acusación de la Fiscalía, se solicita de forma solidaria a los acusados una indemnización total de 18.819.046 millones de euros (de los que 8.889.745 millones euros serían para los socios afectados de las cinco cooperativas) y un total de 66 años y 8 meses de prisión.

Aunque en más ocasiones se ha dado información más exhaustiva de esta querella y del "Caso Almazaras" en general, en estos momentos significamos como cuestiones básicas y más relevantes, las siguientes:

1º. La querella: Basándonos en el escrito de acusación de la fiscalía, principalmente se contemplan las siguientes cuestiones presuntamente irregulares:

a) La cooperativa y nombramiento del gerente: no existía acuerdo del Consejo Rector para otorgarle las facultades y poderes para ello. Dicho nombramiento no figuraba en escritura pública ante Notario y no se había posteriormente inscrito en el Registro de Cooperativas, lo que era perfectamente conocido por los acusados miembros del Consejo Rector.

b) Tarjeta visa: El gerente suscribe en la sucursal del BBVA de Almuñécar un contrato de tarjeta de crédito, visa business plata, a nombre de la entidad de Almazaras de Priego, para sufragar gastos personales (12.435,96 euros) que fueron cargados en la cuenta de Almazaras.

c) Apertura cuenta en Caja Rural: En enero de 2005, el gerente, puesto de común acuerdo con el secretario y el director de la sucursal de la Caja Rural de Fuente Tójar, realizan en dicha entidad bancaria un contrato de apertura de cuenta personal a nombre de la entidad Almazaras de Priego en la que fueron realizando operaciones, ingresos o pagos de cheques o traspasos de transferencia sin que haya quedado acreditado respecto de estos movimientos que ello origine perjuicio a dicha entidad más allá de la irregularidad contable a que posteriormente haremos referencia. Si bien, con cargo a dicha cuenta, se realizaron transferencias, haciendo constar que eran a favor de algunas o las cinco Cooperativas de Primer Grado que integraban Almazaras de Priego cuando, realmente, dichas cantidades no fueron a parar a tales entidades (por cuanto que a éstas no se les liquidó el aceite) sino que fueron a parar a los acusados. En concreto,



Dr. José Luis Nogueras Ocaña

**CARDIOLOGÍA
Enfermedades Circulatorias
CHEQUEOS PREVENTIVOS
Ecografías - Doppler Color**

**C/ San Marcos, 71-2ºE
PRIEGO DE CÓRDOBA
Tlf. 957 700 931**

un total de 2.500.000 euros, con el consiguiente perjuicio para la entidad Almazaras de Priego. En las citadas transferencias se hacía constar que el concepto era el anticipo de la campaña 2004-05, cuando tales cantidades no llegaron a dichas entidades.

d) Dicha cuenta es conocida por el presidente: En febrero de 2005 por dicha entidad bancaria se comunicó al presidente información acerca de la apertura de dicha cuenta, por lo que tuvo conocimiento de las operaciones que se estaban llevando a cabo con la misma y dicho acusado no opuso objeción alguna. Así pudiendo pues paralizarlas consintió que las citadas operaciones con el citado perjuicio, se llevaran a cabo.

e) Falsificación firmas presidente y tesorero: En dicho contrato de apertura de cuenta personal, el director de la sucursal y acusado también, sin autorización alguna, imitó la firma del tesorero de Almazaras de Priego, lo que era conocido por el gerente y el secretario. Igualmente en el citado contrato y en las respectivas fichas de firma se imitó, sin autorización alguna, la firma del presidente de Almazaras de Priego, si bien no se pudo acreditar la persona que realizó dicha imitación. (Esta actuación dio lugar a una pieza separada en otra querella que como se ha indicado al principio, fue archivada por prescripción)

f) Contrato con Jaraoliva: En marzo de 2005, los acusados, gerente de Almazaras, el secretario de Almazaras, el representante de la Empresa Jaraoliva y un corredor de aceites de Priego, puestos de común acuerdo y guiados por el ánimo de enriquecimiento ilícito ajeno, redactaron dos contratos que reflejaban operaciones inexistentes, y ello para de esta forma, conseguir que un beneficio de alrededor de 100.000 euros fuese a parar a la entidad Jaraoliva S.L., con el consiguiente perjuicio para la entidad Almazaras de Priego. (1) Formalizaron telefónicamente un contrato por el que se hacía constar que Almazaras de Priego vendió a Jaraoliva S.L. la cantidad de 2.000 TM de aceite a 2.776,68 euros /TM (=462 ptas. por kilo, más IVA), fijándose una comisión a cobrar por el mediador equivalente al 0,15% del valor de la mercancía.

(2) Apenas seis minutos después, se formalizó por teléfono otro contrato con la misma entidad "Jaraoliva S.L.", por el cual, dicha empresa vendió a Almazaras de Priego la misma cantidad de aceite, 2.000 TM (=2 millones de kg) de aceite de oliva virgen, pero a un mayor precio, a 2.824,76 euros /TM (=470 ptas por kilo, más IVA) por lo que Almazaras de Priego estaba comprando a un precio 8 ptas. mayor de lo que acababa de vender a la misma entidad, interviniendo, de nuevo el mismo mediador pese a que en el citado contrato no se hizo constar porcentaje alguno en concepto alguno de comisión y que todo



Protestas a la puerta de los antiguos juzgados de Priego al comienzo del proceso

el resto de condiciones de precio, entrega, etc. coinciden con el primer contrato. Así pues, la entidad Almazaras de Priego, en virtud de estos dos contratos de igual fecha, compró el aceite a la entidad Jaraoliva a mayor precio del que en la misma fecha se lo vendió, de ahí que Almazaras perdiere un total de 100.000 euros.

g) Gestión de Almazaras de Priego: El resultado de su gestión durante los años 2004 y 2005, se reflejó de forma irregular. A ello se añade que las Cuentas Anuales del ejercicio 2004/2005 de Almazaras de Priego, que deben ser llevadas a cabo por los administradores de dicha entidad no existían, y fueron posteriormente reconstruidas por el perito judicial (empresa TINSA-TAXO) que intervino en la instrucción del presente procedimiento. Y al no haber Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2004/2005, consecuentemente tampoco se cumplió con la obligación de depositar dichas Cuentas en el Registro de Cooperativas. No se reflejó pues la verdadera situación económica/financiera de la entidad Almazaras de Priego, por lo que la misma entidad y sus socios quedaron privados de una información completa y veraz sobre la actuación de la misma, lo que permitió las innumerables irregularidades que se llevaron a cabo en la gestión y contabilidad de la entidad.

Y todas estas irregularidades ocasionaron un perjuicio a la propia entidad que ha sido parcialmente tasado en la cantidad de 7.323.407,25 euros. Todo ello fue consentido y aceptado por los Interventores de la entidad, quienes efectuaron una evidente dejación en el cumplimiento de sus obligaciones, toda vez que representaban el órgano de fiscalización de la cooperativa.

2º.- 9 acusados (en su día, parte de los dirigentes de Almazaras de Priego así como algunas personas relacionadas comercialmente con la cooperativa: El gerente (P.Q.C.), El presidente (F.J.V.), el tesorero (A.P.T.), El secretario (N.R.J.), empresa Ja-

raoliva S.L. (J.P.P.), el corredor de aceites (B.R.M.), el exdirector de Caja Rural (F. M. M. A.), y los interventores de Almazaras (A.G.P. y M.M.S.).

3º.- 3 Acusaciones: Almazaras de Priego, cooperativas La Purísima de Priego y S. Agustín de Fuente-Tójar, AlmaZeite.

4º.- Delitos dependiendo del acusado: Apropación indebida, Falsedad documental, Societario y de Estafa.

5º.- Total de Penas solicitadas según la Fiscalía: 66 años y 8 meses de prisión.

6º.- Penas económicas según la Fiscalía: Costas del proceso y multas e indemnizaciones por valor de 18.819.046 millones de euros de los que 9.929.301 millones de euros son para Almazaras de P. y 8.889.745 millones de euros son para las 5 cooperativas componentes.

7º.- Fianzas según Auto Judicial: Entre 16 y 25 millones de euros para cada uno de los acusados y posterior embargos por no haber formalizado las fianzas solicitadas.

No sabemos si el resultado final de esta querella, reflejará lo que tanto por el Ministerio Fiscal como por las diferentes "Acusaciones" se solicita, no obstante, ALMAZEITE, se siente satisfecha y orgullosa con su trabajo y con su lucha durante todo este tiempo, a pesar de los escasos recursos económicos con los que cuenta.

Ojalá cuando el Tribunal se pronuncie en su sentencia podamos felicitarnos porque los culpables hayan sido condenados y, como deseamos todos los afectados, podamos al fin cobrar la importante cantidad de dinero que aún se nos debe. Nuestro trabajo se verá entonces reconocido y habrá valido la pena. No obstante, en AlmaZeite, pase lo que pase, saldremos con la cabeza alta por el deber cumplido ya que desde siempre nos ha guiado un fin que no es otro que luchar por lo que consideramos que es nuestro; un derecho que nadie conseguirá arrebatarnos por más que le pese a algunos.

La verdad sobre el IBI

**MARÍA LUISA CEBALLOS CASAS
ALCALDESA DE PRIEGO DE CÓRDOBA**

Los valores catastrales es el valor administrativo que se le da a un inmueble y nunca puede superar el valor de mercado. Estos valores son revisables siendo los últimos iniciados en plena era Zapatero. En Priego en el año 2009, comienza un rastreo de la situación de los inmuebles no declarados en las aldeas, continuando después en nuestro municipio.

El Decreto 20/2011 plantea realizar en toda España una revisión de los inmuebles e igualar a todos los ciudadanos ante la ley, sólo en Priego hay más de 6.000 inmuebles no declarados o con modificaciones, una importante discriminación entre el que paga lo que le corresponde y el que no paga o no lo hace por los metros que en realidad disfruta. Priego no revisa los valores desde 1994.

A partir de 2011, y ante la quiebra económica del Ayuntamiento, nos sometemos a Planes de Ajuste, de Estabilidad, de Saneamiento, años 2012 y 2013 y Reducción de Deuda Enero de 2015, en todos aparece un incremento del 10 % en el valor catastral de los inmuebles (lo permite la ley a partir de 2011), la situación lo exigía. Nuestros valores son muy bajos, alrededor de un 23 %, de los valores de mercado.

Los planes fueron aprobados por todos los grupos políticos, por responsabilidad, con votos a favor o abstenciones, y publicado en todos los soportes y publicaciones oficiales, en sesión plenaria y ante las cámaras de la televisión. A pesar de esta aprobación no se aplicó en 2012 el 10% y, en 2013, una rebaja de la misma cantidad por parte del Ministerio ocasiona que se compense, por eso no se percibe en los recibos. El único año de aplicación ha sido 2014 (la aprobación es del año ante-

rior a los recibos) y no se ha vuelto a solicitar para 2015 el incremento del 10 %, es decir, únicamente se aplicó en el recibo de 2014 que se paga este año.

Por tanto, hay congelación total en 2015 de los impuestos municipales, tal y como se declaró tanto por el concejal de Hacienda como por mí misma.

La parte municipal del impuesto de IBI, es decir, el "tipo" (que es el tanto por ciento que se aplica a los valores catastrales y que es lo único que al Ayuntamiento corresponde en este tributo), incluso se ha rebajado del 0,74 al 0,69%.

En comparación, nuestro IBI se sitúa después de Córdoba, Lucena, Cabra, Baena, Puente Genil, Palma del Río y Montilla, en último lugar de los grandes municipios.

Quiero trasladar la realidad impositiva de nuestro municipio, la cual dista mucho de la imagen que en los últimos días he leído y oído, información parcial que proviene de las redes sociales o de ruedas de prensa de candidatos electorales.

Por dar una visión genérica de algunas tasas e impuestos, en referencia a la zona azul, se licitó de nuevo en 2012 con una bajada de esta tasa de un 25%, de 1,05 euros la primera hora al 0,90 euros/hora; en el Impuesto de Circulación, tanto coches como motos, somos el penúltimo más barato en comparación a municipios de nuestro tamaño en Córdoba. En recibos de agua, un tema polémico donde los haya, desde el año 2009 no se ha modifi-

cado ni siquiera en adaptación al IPC el precio del agua, el gran problema ha sido que la puesta en marcha de la depuradora supuso un nuevo impuesto que antes no se pagaba y que es obligatorio, en las aldeas no es de aplicación.

Por otro lado, hoy se paga un canon de agua (fijo y variable) impuesto por la Junta de Andalucía desde 2011 y que se recauda para la Junta con el fin de realizar obras hidráulicas, obras que en los últimos cuatro años no se han ejecutado ni en un 15% y que en Priego, no ha repercutido ni un euro, este canon es de Priego y aldeas, se depure o no. Ni la empresa de aguas ni el Ayuntamiento han subido un solo céntimo de euro.

Por tanto, no sé lo que será "éticamente correcto", pero siempre hay que DECIR LA VERDAD. Nuestro Ayuntamiento ha reducido el déficit, pero no por los ingresos, los cuales en el documento de intervención se dice claramente: "El Ayuntamiento no ha cumplido los incrementos de ingresos previstos", sino por los gastos, los cuales se han reducido en más de dos millones y medio de euros. No ha cumplido los Planes anteriores y, a pesar de todo, hemos dado carpetazo al Plan de Ajuste. La mala gestión heredada en el Ayuntamiento no podía pagarse por el ciudadano. Por tanto, en ningún caso el déficit lo han pagado los ciudadanos incrementándose sus impuestos, ya que no hubiese sido moralmente correcto.

Nota a los suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores que el próximo 1 de Junio se pasará al cobro lo cuota anual de suscripción por importe de 32 euros, a través de la cuenta de domiciliación que nos tienen facilitada. Si ha realizado algún cambio de cuenta o entidad, rogamos nos lo haga saber con la suficiente antelación, para evitar gastos innecesarios de los cuales el único beneficiado es el banco.



DESAYUNOS (variedad en panes y leches)
CERVEZAS Y TAPAS
CAFÉ Y CUBATAS (desde 2,50 €)
ESPECIALIDAD EN CROQUETAS (10 tipos diferentes)
TODO CASERO

El Postigo siempre contigo

Antonio de la Barrera, 10 Tlf. 957 701 348 PRIEGO DE CÓRDOBA

El ser humano está inserto lingüísticamente en el mundo, es decir, nuestra comprensión del mundo está siempre mediada por el lenguaje. Decimos que vemos un "coche", una "casa" o un "padre" pasear con su "hijo": tales conceptos nos sirven para organizar las cosas del mundo, comprenderlas y relacionarnos con ellas. Nuestra relación con la realidad está mediada siempre por los conceptos: no es que veamos primero una masa de materia sin forma y unos segundos después, tras reflexionar, digamos ieso es una "casa"! No: vemos directa y súbitamente una "casa". El concepto "casa" media, hace de vehículo, por así decirlo, entre la realidad y nosotros. Mejor dicho: no es que las palabras nos transporten a la realidad, como si hubiese un vacío-hueco entre la realidad y nosotros, sino que vivimos estrictamente hablando en las palabras, en el lenguaje, en los conceptos. Pensamos, hablamos, vemos, comprendemos, discutimos, soñamos y, en definitiva, estamos en la realidad de un modo lingüístico.

Por ello, podemos decir que la realidad humana es una realidad hecha palabra, que se hace y se desarrolla en y a través de las palabras. Los lenguajes, entendidos así, no son meros instrumentos de comunicación. Un lenguaje no es una suma de palabras más o menos organizadas gracias a reglas gramaticales, sino que un lenguaje implica y significa toda una comprensión-visión del mundo. Por ello, y esta es la idea a la que quiero llegar, la perversión-manipulación del lenguaje es y será siempre la perversión-manipulación más sutil y peligrosa de la realidad que se pueda imaginar. Es la forma más sutil y peligrosa de manipulación porque es la que más fácilmente nos pasa desapercibida: al fin y al cabo, ¿quién se cuestiona profunda y verdaderamente el significado e implicaciones de las palabras? Aceptamos ingenuamente las palabras en su uso ordinario y cotidiano, sin advertir que la mayoría de las veces las palabras que articulan los discursos son ambiguas o sencillamente están vacías y no significan nada. O todo lo contrario: significan o pretenden significar tanto que terminan siendo difusas, prolijas, difuminadas: esto es, no significan nada. Que nadie me tome por tremebundo, pues evidentemente no supone esto peligro o problema alguno cuando charlamos con los amigos, vamos a comprar al mercado o



EL RINCÓN FILOSÓFICO DESDE FUERA

La realidad como palabra y la realidad de las palabras: las ficciones políticas

NOÉ EXPÓSITO ROPERO

leemos una novela en casa.

Sin embargo, cuando nos movemos en el ámbito de la política o discursos que pretenden ser argumentativos y convencer al ciudadano de algo, entonces el asunto se torna más peliagudo. Causa verdadero bochorno y vergüenza ajena escuchar ciertos discursos políticos. No ya por las formas, por el mejor o peor manejo del lenguaje, sino porque paradójicamente se ven nuestros políticos y cargos públicos manejados ellos mismos por el lenguaje que pretenden manejar. No creo que haga falta dar ejemplos, pues basta ver medio telediario o escuchar algunas de las declaraciones que hacen a la prensa (sea por plasma o en persona). Lo más lamentable es que si suponemos que lo hacen por igno-

¿Quién se cuestiona profunda y verdaderamente el significado e implicaciones de las palabras?

rancia, podemos afirmar que nos parece inaceptable que un ignorante ocupe un cargo público dirigente, pero en última instancia no podemos achacarle mala fe o malas intenciones, pues habla y actúa ignorantemente. Sin embargo, aceptando que hay multitud de ignorantes e ineptos ocupando cargos públicos y de Gobierno, no todo se puede achacar a la ignorancia, sino que la mala fe, en tanto que manipulación deliberada del lenguaje para engañar o convencer a los ciudadanos e instaurar ciertas ideologías, juega un papel clave en los discursos políticos. Con esto no digo que yo no sea un inepto o un ignorante, que lo soy, sino que, al menos, no tengo la desfachatez de ocupar cargos públicos o políticos y además utilizar esa posición de poder para manipular a los ciudadanos. Eso me parece inaceptable.

Sin embargo, la realidad política española (y no sólo española) se articulada fundamentalmente en torno a tales conceptos ambiguos y vacíos. Podemos tomar como ejemplo rápido, aunque representativo y sintomático, las siglas y consignas de los tradicionales partidos políticos españoles. PSOE: cuatro siglas, cuatro mentiras. Aceptando que existe aún como partido unificado que defien-

de una ideología y valores concretos por encima de las luchas internas del partido e intereses individuales, que ya es mucho aceptar, no creo que

nadie, exceptuando sus afiliados incondicionales, acepte que tales valores e ideales sean "socialistas" entendiendo por ello políticas en pro de los "obreros", y mucho menos que sea un partido español que defienda la unidad de España tras ver cómo han pactado y negociado año tras año con etarras y nacionalistas independentistas. Por otro lado, qué sea eso de "socialismo" en pro del "obrero" es algo que desconozco, pero sus consecuencias sí que las conozco y las padeczo, pues tales "ideas" han regido y rigen Andalucía desde hace ya demasiados años. Mentiras y palabras vacías. PP: respecto a "partido", valga lo dicho para PSOE, y "popular", ¿qué significa popular? "Popular" procede del latín "populär", y la RAE recoge seis acepciones: 1. Perteneciente o relativo al pueblo. 2. Que es peculiar del pueblo o procede de él. 3. Propio de las clases sociales menos favorecidas. 4. Que está al alcance de los menos dotados económica o culturalmente. 5. Que es estimado o, al menos, conocido por el público en general. Mariano Rajoy es actualmente (2015) el político peor valorado en el panorama político español, por lo que precisamente "estimado" por el pueblo no es. Que el PP favorezca a las clases sociales menos favorecidas, lo dudo mucho. Es más, que favorezca a "clase" alguna más allá de la "clase política" establecida, es discutible. Sin embargo, hay una última acepción en la RAE que sí nos puede orientar: "6. Dicho de una forma de cultura: Considerada por el pueblo propia y constitutiva de su tradición". Si consideramos la "picaresca" como constitutiva de la cultura y la tradición española, el PP cuenta en su haber con numerosos "pícaros" y ladrones ejemplares, sólo que el pícaro Lazarillo de Tormes era un vagabundo que robaba para comer y no ostentaba cargo ni poder político alguno, mientras que éstos roban por vicio, y encima se apodian "populares". Nada menos que eso. De IU no haré leña del árbol caído, pues supongo que en breve actualizarán sus siglas y pasarán a denominarse IH: Izquierda Hundida.

Reitero, pues, que la realidad como palabra es patente, pero la realidad y consistencia de las palabras queda puesta, creo, más que en entredicho. Juzguen ustedes mismos.

ACTUALIDAD

Seis candidaturas concurren a las municipales del 24 de mayo

MANUEL PULIDO

Por primera vez desde la llegada de los ayuntamientos democráticos en 1979, habrá seis formaciones que concurren a las elecciones municipales. Nunca anteriormente hubo tan nutrido número de grupos para acceder a formar parte de la corporación municipal. El pasado 20 de abril fue el último día para presentar en la Junta Electoral de Zona las listas ordenadas por nombre, las cuales fueron publicadas en el BOP el pasado 22 de abril.

En el Partido Popular aparecen en los ocho primeros puestos seis de los actuales concejales que forman el actual equipo de gobierno, ya que dan un paso atrás Antonio Barrientos Caballero que pasa al número 12 y Miguel Ángel Serrano Carrillo que de forma simbólica cierra la lista. Como novedades más significativas son las incorporaciones de Miguel A. Valdivia Granados y Francisco Javier Ibáñez en los puestos 3 y 8

respectivamente.

Por su parte, el Partido Andalucista en los puestos 1,2,3 y 5 van cuatro concejales de la actual corporación. Como notas destacadas figura Alba Ávila en el puesto 4, Inmaculada Nieto en el 6 y José Antonio Barrientos en el 7. Mientras tanto Rafael Pulido, actual concejal, retrocede al número 9.

En cuanto al PSOE, aparecen en el número 4 Francisca Mantas y en el 9 Antonio José Carrillo como actuales concejales. Del 11 al 21 aparecen cinco nombres que fueron concejales en otras legislaturas.

Por su parte IU repite en el primer puesto Manuel Rodríguez Miranda. Los siguientes de la lista no han tenido responsabilidades de concejalías, salvo en legislaturas lejanas José Luis Gallego Tortosa que figura en el número 19.

Las otras dos formaciones que se presentan, Ciudadanos y Participa Priego lo hacen por primera vez y no hay antecedentes de ninguno de los miembros de ambas listas.



1. María Luisa Ceballos Casas
 2. José Miguel Forcada Serrano
 3. Miguel Ángel Valdivia Granados
 4. Cristina Casanueva Jiménez
 5. Juan Ramón Valdivia Rosa
 6. M.ª del Carmen Pacheco Bermúdez
 7. Luis Miguel Carrillo Gutiérrez
 8. Francisco Javier Ibáñez Medina
 9. Pablo Ruiz Serrano
 10. Inés María Aguilera Ordóñez
 11. Vanessa Serrano Ariza
 12. Antonio Barrientos Caballero
 13. Rosa María Expósito Sánchez
 14. Pedro Felipe Perálvarez Osuna
 15. María Pilar Jiménez Ibáñez
 16. Juan Borrego Comino
 17. Marcos López Valverde
 18. María Lourdes Barea Yébenes
 19. Rosaura Muñoz Ceballos
 20. Sergio Fornieles Hernández
 21. Miguel Ángel Serrano Carrillo
- Suplentes
1. Francisco Rogel Rico
 2. M.ª del Carmen Valverde Castilla
 3. Rafael Castro Carrillo
1. Juan Carlos Pérez Cabello
 2. Ana Rosa Rogel de La Cruz
 3. Agustín Espinosa Quintana
 4. Alba Ávila Jiménez
 5. José González Ropero
 6. Inmaculada Nieto Córdoba
 7. José Antonio Barrientos Ruiz
 8. Santiago Sánchez Trillo
 9. Rafael Pulido Sánchez
 10. Sandra Pérez Luque
 11. David Pozo Rosa
 12. Emilia Huertas Aguayo
 13. María del Pilar Zamora Hinojosa
 14. Jesús María Grande Ávila
 15. Inmaculada Bermúdez Molina
 16. Antonio Serrano Higueras
 17. Encarnación Pérez Aguilera
 18. Juan Alcaraz Granados
 19. Araceli Pérez de Rosas Baena
 20. Aurora Ortiz Escobar
 21. Antonio Pérez Mengíbar
- Suplentes
1. Sonia Malagón Moreno
 2. Leonardo Moro Carrasco



1. José Manuel Márquez Servián
2. Sandra Bermúdez Hidalgo
3. Juan Jesús Onieva Camacho
4. Francisca Mantas Cuenca
5. Antonio Musach Palahí
6. M.ª Inmaculada Román Castillo
7. Sergio Martínez Aguilera
8. Ana Victoria Delgado Marín
9. Antonio José Carrillo Ochoa
10. María Dolores Ordóñez Ruiz
11. Tomás Rafael Delgado Toro
12. Marina Páez Caño
13. Rafael Aguilera Luque
14. Cristina Merino Cruces
15. José Ávila Linares
16. Azucena Almendros Pérez
17. José Rada Cordón
18. Inmaculada Expósito Navas
19. Luis Rey Yébenes
20. María Leoncio Ropero Comino
21. José A. Machado Sarmiento
Suplentes
1. Verónica González Mérida
2. María de Araceli Márquez Servián
3. María Ángeles Siles Fuentes

1. Manuel Rodríguez Miranda
2. Nuria Ortiz Ruiz
3. José Antonio García Puyuelo
4. Vanesa Tauste Ruiz
5. Pablo Manuel Arenas López
6. María Ángeles Arroyo Molina
7. Alfonso Jesús García González
8. María Carmen Lozano Ruiz
9. Sergio López Carrillo
10. Sonia Ortiz Ruiz
11. José Criado Ferrández
12. Ana Belén Arco López
13. Pelayo Fernández Álvarez
14. Lidia Rivera Molina
15. Francisco Sánchez Roldán
16. María Carmen Nieto Castro
17. Francisco Manuel García Mata
18. María Carmen Pérez Sánchez
19. José Luis Gallego Tortosa
20. Lourdes Ruiz-Ruano Rodríguez
21. Ramón Baena Ordóñez
Suplentes
1. M.ª del Carmen Rosa González
2. Juan López Calvo
3. María Dolores Ortiz Toro



PARTICIPA PRIEGO

1. David López García
 2. Patricia Carrascal Rivera
 3. Antonio Aguilera García
 4. M.ª del Carmen Rivera Sánchez
 5. José Antonio Castillo Osuna
 6. María Jesús Mérida Ortiz
 7. Rubén Muñoz Pareja
 8. Aixa Goudar Yazidi
 9. Antonio Llamas Ordóñez
 10. Carmen Alcalá Jiménez
 11. Rafael Pérez Pérez
 12. Rosa Rivera Ramírez
 13. Joaquín Aguilera Cúyar
 14. Esther Crusellas Perálvarez
 15. Emilio Zurita Cabezas
 16. Noelia Muñoz Vílchez
 17. Antonio Burgos Vera
 18. Eva María Sánchez Poyato
 19. Pedro González Ábalos
 20. María Manuela Poyato Sánchez
 21. José Fco. Sánchez Povedano
- Suplentes
1. José Mengíbar Osuna
 2. Dolores Luque Carrillo
 3. José María Mateos González

C's Ciudadanos

1. Francisco Aguilera Granados
 2. Santiago Torres Cuenca
 3. María Caridad Aguilera López
 4. Jesús Salazar Toro
 5. Encarnación Valdivia Barea
 6. David Ruiz Requena
 7. Antonio Ordóñez Sánchez
 8. M.ª del Pilar González Expósito
 9. David Pérez Cruz
 10. Caridad López Baena
 11. Mirian Francisca Aguilera López
 12. Miguel Ángel Mérida Ordóñez
 13. María Araceli Pérez Moyano
 14. Antonio Luque González
 15. Irene Nieto Ropero
 16. Laura Adarve Monroy
 17. Santiago Torres Pérez
 18. Lidia Salazar Toro
 19. José Jiménez Bermúdez
 20. María Carmen Pérez Villena
 21. Sonia María Arco Hinojosa
- Suplentes
1. Antonio Pérez Rojas

Concluyen las obras en la calle Rodríguez de la Fuente

REDACCIÓN

Hoy han finalizado los trabajos de reposición de la nueva red general de abastecimiento de agua y saneamiento en la calle Rodríguez de la Fuente de Priego de Córdoba, concretamente, en el tramo comprendido entre los números 4 y 20, donde también se ha ampliado el acerado del margen derecho.

Durante los dos meses, que ha durado la obra, se han generado un total de 300 jornales, entre oficiales y peones, contando el proyecto con un presupuesto de ejecución material de 41.890 euros.

Esta actuación, que se enmarca dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014 y que ha ejecutado el Área de Obras y Servicios del Ayuntamiento de la localidad, se ha acometido en esta zona concreta porque "presentaba importantes



deficiencias la red de abastecimiento, habiendo innumerables pérdidas de agua", ha informado el concejal de Obras y Servicios de la institución municipal, Antonio Barrientos.

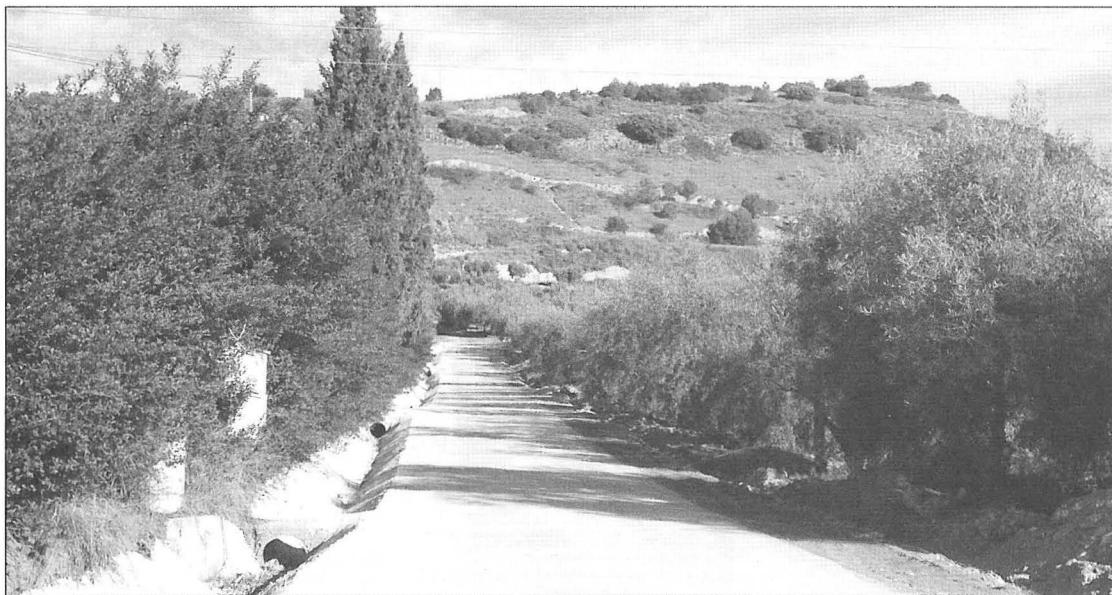
En este sentido, ha reseñado que "en el resto de calle no se

ha intervenido porque las redes están en buen estado y tampoco en el margen izquierdo porque es uno de los laterales del colegio público Camacho Melendo".

Además de sustituir la infraestructura general de abastecimiento y de saneamiento por

una de fundición, la intervención se ha completado con "las acometidas domiciliarias a todos los inmuebles localizados en este tramo de calle y la ampliación de la acera derecha que ha pasado a tener 1,20 metros de anchura", ha concluido.

Se acondiciona el carril de acceso al helipuerto del 061



REDACCIÓN

La Delegación de Obras y Servicios del Ayuntamiento ha ejecutado las obras de acondicionamiento del carril de acceso al helipuerto del 061 desde la

carretera A-333, que se localiza en la zona de El Arenal, como ya anunció en su día la alcaldesa de la ciudad, María Luisa Ceballos, cuando se inauguró la superficie de emergencias sanitarias.

Para tal fin, la Junta de Gobier-

no Local adjudicó el contrato a la empresa prieguense Gestión de Residuos Sercam S.L., tras presentarse tres ofertas más, y ser "ésta la más ventajosa económicamente, con un importe de 25.291 euros", informó el presidente del

área de Obras y Servicios Municipales, Antonio Barrientos.

La vía en la que se ha intervenido, con una longitud de 345 metros y anchura variable, se presentaba como "un camino de tierra compactada con cunetas en alguno de sus laterales y a lo largo de su recorrido presentaba regueros ocasionados por las lluvias y agravados por la fuerte pendiente".

La actuación ha consistido en el refuerzo del camino "a base de una solera de hormigón, se han creado nuevas cunetas, limpian do unas y revistiendo de hormigón otras" -ha detallado Barrientos-, y también se le ha dotado con una anchura de 3,50 metros.

Los trabajos de acondicionamiento del carril se han desarrollado en el plazo fijado de diez días y de esta intervención se beneficiarán también muchos vecinos que habitan esta zona del municipio.

La Puerta Granada contará con un nuevo parque infantil



Visita a las obras por parte de la alcaldesa junto con los responsables de las áreas implicadas

También se han acondicionado algunas zonas afectadas por las filtraciones de agua

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Priego, a través del área municipal de Parques y Jardines, inició la pasada semana los trabajos de construcción de un nuevo parque infantil en la plaza de la Puerta Granada.

Durante su visita a las obras, la alcaldesa, María Luisa Ceballos, declaró que "estamos en una plaza que ha sido complicada desde el inicio de la ejecución de este proyecto en la anterior legislatura y una reivindicación constante de mejora por parte de los vecinos del barrio que necesitan un espacio público", matizó la primera edil. "No sólo es el diseño de la plaza, sino su construcción que ha tenido problemas continuos de mantenimiento y, fundamentalmente, de filtraciones de agua en la zona de debajo de la plaza donde se encuentran las cocheras". "Lo primero que vamos a hacer es sustituir el parque infantil, que no cumplía la normativa vigente según informes técnicos, por uno nuevo que se ejecuta en estos momentos, junto al acondicionamiento de algunas zonas deficitarias de esta plaza pública, lo que supondrá un inversión total de 12.600 euros", explicó.

Por su parte, el concejal de Parques y Jardines, Antonio Barrrientos, explicó la reforma concreta que se realiza en el parque infantil que era "un compromiso adquirido con los vecinos de barrio" y que se dividirá en dos áreas: la primera, en la zona elevada, donde se colocará "césped artificial que irá vallado de madera donde se instalará un balancín, circuito de equilibrio y dos aparatos de muelle y, en la parte exterior, se habilitará como circuito biosaludables para personas mayores con tres juegos de piezas de pedal, jinete y giratorio".

Sobre el problema de evacuación de aguas, la responsable de Urbanismo, Cristina Casanueva comentó que "se ha aumentado la altura de la canal, se ha limpiado y, a parte, se le ha hecho otra salida a la vía con lo que ahora evacuará mejor y no saltará el agua por la entrada de las cocheras que era una de las demandas de los vecinos".

Otras actuaciones puntuales que se han hecho ha sido el sellado de todos los bancos, la impermeabilización de uno de los muros y se ha colocado todas las piezas de mármol que estaban sueltas en uno de los balcones.



El CIT se reune con el Ayuntamiento para evaluar el desarrollo turístico de la comarca de la Subbética

REDACCIÓN

El Centro de Iniciativas de la Subbética (CIT) celebró el pasado 24 de abril una reunión con la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en la que participaron la Alcaldesa del municipio, el Concejal de Turismo, su técnico y miembros de la Junta Directiva del CIT Subbética. Tras la primera reunión celebrada en Lucena, ésta se constituye como la segunda de las visitas que lleva a cabo el CIT a los municipios asociados al mismo, con el objetivo fundamental de captar un mayor apoyo institucional y un consenso en los proyectos que se puedan ejecutar conjuntamente.

Según palabras del Vicepresidente del CIT, D. José Luis Mom-

parler, los empresarios turísticos demandan tener voz y voto en las iniciativas que desde la Administración se acometen, siendo fundamental la cooperación en fases previas al inicio de dichos proyectos. Además de incidir en la necesidad de trabajar conjuntamente con las entidades públicas de carácter turístico, como es la Mancomunidad a nivel comarcal y de la importancia de que los empresarios tengan más presencia en ella.

También se aprovecha la oportunidad para presentar una nueva herramienta de comercialización del producto turístico, un sistema de gestión europeo de venta cruzada que en breve estará en desarrollo y que permitirá crear sinergias entre el sector turístico y el sector comercial de la Subbética.



Dos camiones siniestrados sin heridos de gravedad



Camión siniestrado en las Angosturas. Los bomberos atienden al camión incendiado en la A-339.



Fotos: M. Osuna

Uno volcó en las inmediaciones de Las Angosturas y el otro ardió entre Almedinilla y Alcalá la Real

MANOLO OSUNA

Un camión tráiler de transporte internacional volcaba a medio día de ayer lunes día 13 de abril en el término municipal de Priego, en concreto en el kilómetro 13,500 de la A-333 en las proximidades del paraje conocido como Las Angosturas, antes de llegar a la estación depuradora.

Hasta el momento se desconocen las causas del vuelco, aunque no se descarta un posible exceso de velocidad, ya que en el lugar del suceso no existían motivos aparentes para producirse dicho vuelco. El conductor resultó herido de levedad. La carretera fue cortada mientras se llevaron a cabo las tareas de retirada de la vía del vehículo

siniestrado.

Horas más tarde y en esta ocasión, otro camión de gran tonelaje, en concreto un camión grúa, resultaba incendiado mientras transcurría su trayecto con dirección a la vecina localidad de Alcalá la Real, en el kilómetro 41,500 de la A-339. Fue el vehículo de señalización que circulaba detrás de la grúa quien

dio la señal de alarma para el conductor, quien, detuvo el camión grúa de inmediato y dio aviso a los bomberos, los cuales se trasladaron desde el parque de extinción de incendios de Priego, éstos, rápidamente se trasladaron al lugar del suceso para sofocar el vehículo incendiado, que resultó prácticamente siniestro total.



Francisco Aguilera Granados será el candidato de Ciudadanos a la alcaldía de Priego

REDACCIÓN

El coordinador de Ciudadanos Priego, Francisco Aguilera Granados, ha sido elegido como candidato a la Alcaldía de nuestra localidad, en primarias celebradas recientemente con el 80% de los votos.

Según Francisco Aguilera: "A partir de ahora lo más importante para Ciudadanos Priego es continuar con el programa electoral para dar a conocer nuestras propuestas a los prieguenses a la mayor brevedad posible. Un

programa moderno y reformista, lleno de ideas y proyectos que van hacer posible un importante cambio en la política municipal paralizada y anticuada desde hace mucho tiempo. Estamos en el siglo XXI y en Priego se hace política con los usos y costumbres del siglo pasado".

"En Ciudadanos tenemos el compromiso de aportar nuevas ideas, impulsar nuevas políticas y restituir el principio de sensatez y sentido común en la política municipal".

Las fiestas votivas de Nuestro Padre Jesús de la

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

El laureado e insigne poeta prieguense D. Carlos Valverde López en sus Memorias íntimas y populares nos dejó las crónicas de los principales sucesos y celebraciones de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, tanto familiares como lúdicas o religiosas, en estas últimas nos detalla la rivalidad y sana emulación entre las cofradías y hermandades del Nazareno y de la Columna, las cuales intentaban llegar al tiempo de los fastos, año tras año superarse en los faustos celebrados con ocasión de sus fiestas votivas.

Las fiestas votivas del 1891, fueron un tanto especiales por varios motivos, y de las cuales D. Carlos Valverde y Miguel Forcada en sus trabajos le dedicaron unos renglones, pero tanto el programa como el desarrollo de las mismas, merecieron por su interés que el cronista del Diario Córdoba en Priego le dedicara sendas crónicas.

Generalmente las fiestas votivas se celebraban en el mes de mayo, pero por circunstancias especiales y previa autorización del Obispo de la Diócesis estas se celebraron en el mes de junio, como las celebradas en el 1882, imponiendo las lluvias, cuyo año agrícola había sido extremadamente seco, e incluso en el mes de agosto de 1885 (triduo imponiendo que en la población no fuera atacada por el cólera y por las víctimas del terremoto de Alhama de Granada (nochebuena del 1884) o las celebradas en el 1890 en acción de gracias, por haber mejorado el rey niño (Alfonso XIII) por la intercesión que hicieron los hermanos de la cofradía columnaria ante su venerada imagen, nuevamente con motivo de la pertinaz sequía el hermano mayor Antonio Madrid Castillo solicitó del Obispo la autorización pertinente para trasladar al mes de julio las fiestas votivas. Siendo autorizado a lo solicitado.

La venerada Imagen de Jesús de la Columna fue trasladada por este motivo a la Iglesia mayor, en el programa de las fiestas figuraba que la Imagen sería trasladada desde la Iglesia mayor, después de la función del domingo a San Francisco, para ser procesionada desde dicha iglesia, pero según la crónica, la procesión salió y entró de la parroquia, (del traslado a la parroquia, y de ésta a San Francisco nada nos indican.)

Cabe destacar la importancia que había adquirido la parte del programa dedicada a

los eventos musicales, estos celebrados ora en el teatro Principal con la actuación de un sexteto dirigido por González Palomar, ora en los jardines del domicilio particular del exhermano mayor Antonio Linares Martos, a cargo de una capilla de música de Málaga. (Prímulo concierto en un jardín privado y abierto al público, que nos retrae a los primeros años de los festivales de España, celebrados en otro jardín privado (Huerto de las Infantas) propio de otra destacada familia columnaria: los Castillas).

Possiblemente fue en este año en el que maestro Gómez Navarro estrenó y dedicó la composición de su misa a la Hermandad de la Columna, como reza en la carátula de la misma "Misa a cuatro y ocho voces por el Maestro Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba. Tiene la honra de dedicar esta misa a la muy Ilustre Hermandad de N.P. Jesús en la Columna. El autor Juan Antonio Gómez Navarro." O su "Plegaria a N.P. Jesús en la Columna" con letra del poeta Julio Valdelomar.

Es de reseñar la enorme cantidad de diversos artefactos pirotécnicos que se quemaron sobre todo los dos últimos días, el sábado y domingo (hay que tener en cuenta que aun Priego carecía de alumbrado eléctrico, y la involucración de las juventudes columnarias costeando de su peculio parte de los mismos).

Si memorables fueron las fiestas columnarias del 1890, estas que a continuación se reseñan las del 1891, no se quedaron a la zaga.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL 1891

"Las fiestas que la antigua y fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna dedicaron a su titular, comenzaron el viernes día 3 de julio a las 8 de la tarde, con una solemne novena, en la cual tomaron parte quince profesores de las ciudades de Córdoba y Málaga, dirigidos por el maestro de Capilla señor don Juan Antonio Gómez Navarro, cantándose preciosas coplas y letanías debidas a su fecunda inspiración musical, compuestas expresamente para estos actos.

El sábado 4 y toda la semana que le sigue se celebraron y aplicaron misas rezadas por los fines que los estatutos de la Hermandad previenen. El día 11 a las 9 de la noche tendrá lugar en la Carrera del Águila la magnífica velada preparada al efecto, para lo cual



Jesús en la Columna, un cuadro de Adolfo Lozano Si se colocara el precioso adorno costeado por los Señores Oficiales de la Hermandad, luciendo la brillante iluminación formada con multitud de bombas de cristal opal y de color. La banda de música de aquella ciudad amenizara el acto, y se quemaran en toda la noche preciosas piezas de fuegos artificiales.

El domingo 12 tendrá lugar la magnífica función de la Iglesia en que se ejecutara a grande orquesta por dichos señores profesores y aficionados una de las mejores y más escogidas misas, inspiradas composición del

Columna celebradas en el mes de julio del 1891



de Jesús regalan, rogando la comisión a los fieles que tienen costumbre de ello, lo hagan el presente año en las casas particulares de cualquiera de los señores Oficiales. Concluida la rifa tendrá lugar la procesión de Jesús que recorrerá la calle de la estación, anunciándose su salida con el disparo de cohetes bombas, que figuran el estampido del cañón, y multitud de palmas reales. La Juventud Columnaria de esta ciudad que toma parte muy activa en estas solemnes fiestas religiosas, ha dispuesto costear de su bolsillo particular, infinidad de piezas de fuegos artificiales que se quemaran en todo el trayecto que recorra la procesión. La Carrera del Águila, y al asomar Jesús por la Cruz de la Aurora, quedara iluminada con luces de bengala, saliendo a la vez de aparatos colocados al efecto multitud de palmas reales y al entrar Jesús en su Iglesia, se disparan doscientas palmas reales y quedara iluminando el Compás de San Francisco con luces de bengala.

Por último y al ser posible se organizara en algunos de los días de estas fiestas, magníficos conciertos musicales por el brillante sexteto de la ciudad de Málaga, que muy hábilmente dirige el concertista don Joaquín González Palomares.” El Defensor de Córdoba 1 julio del 1891.

EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS

El Defensor de Córdoba en su número correspondiente al 15 de julio, y con fecha 13 del mismo, desde Priego, su corresponsal indicaba que dicho Diario había dado una detallada descripción de las fiestas, en ese día se publicaba el desarrollo de las mismas a partir del día 8 de julio jueves indicando: “De la novena creemos inútil decir palabra, puesto que otras plumas lo han efectuado con mayor lucidez; pero si podemos añadir que no solo en Priego, sino en muchas poblaciones, no se verá cosa igual, tanto en lo que respecta a la música, como en lo concerniente a ornamentación. En citado día ocho, a las nueve próximamente, se veían ocupados en el teatro todos los palcos y butacas por un público tan numeroso como escogido. Los señores que forman el sexteto que dirige el señor González Palomares, ejecutaron con lucidez el programa, no dejándolos un momento de aplaudir y haciéndolos salir a escena repetidas veces.

El viernes diez a la ocho y media, se oyeron algunas detonaciones de cohetes, los

cuales anunciaban el concierto que tenía lugar en el espaciosos y pintoresco jardín de la casa del señor don Antonio Linares, que presentaba un aspecto magnífico, adornado con faroles a la veneciana entre las hojas de los árboles, y entre las pomadas despedidas por las flores y los acordes del violín y piano, elevaba el sentimiento unido con la alegría a todas cuantas personas asistieron. Los artistas de Málaga probaron una vez más que poseen una gran ejecución, unida al gusto más especial. Después se sirvió un espléndido luch a cuantas personas asistieron, y en el cual abundaban ricos fiambres, pastas, dulces, vinos y licores, terminándose el acto a las tres y media próximamente.

En el día once, a la hora de salir de la novena, la banda de música anunció la velada en la Carrera del Águila. Esta calle espaciosa adornada como el año anterior, formando un embobado de arcos con luces y bombas blancas y de colores, al propio tiempo suspendidas por candelabros con grupos de bombas y astas con gallardetes, en las que se veían los escudos de la Hermandad entre dos banderas pequeñas. Bien pronto se vio ocupada la citada vía por un inmenso gentío, en donde se veía lucir desde la dama más opulenta, hasta la más honesta doméstica; allí se miraba desde la elegante joven, hasta la sencilla y candida aldeana. La velada terminó a las doce. Debo advertirle, que en tanto que se cian los acordes de la música, se quemaron algunas piezas sencillas de fuegos artificiales e infinidad de cohetes de las diferentes clases.

El día doce o sea domingo, a las diez de su mañana, tuvo lugar la solemne función de iglesia en esta parroquia, de la cual solo diré que una misa compuesta por el señor Juan Antonio Gómez, dirigida por el mismo y asistida por los reputados profesores ya mencionados y por distinguidos cantores de esa Catedral, todo género de encarecimiento es poco para decir sencillamente lo que ello pudo ser. A las ocho de la noche tuvo lugar la procesión que saliendo de la iglesia Mayor y recorriendo las siguientes calles: Llano de la Iglesia, Altillo de la Cárcel, Tintes, Plaza Mayor, Prim, Palenque, Fuente del Rey, Tostado, Río, Acequia, Carrera del Águila a la Iglesia. La concurrencia ha sido inmensa, si bien no tanta como el año anterior, los cohetes que se han quemado innumerables, y por último, después de terminada la procesión se improvisó un baile en la Carrera del Águila.”

dro

maestro señor Gómez Navarro. El panegírico en esta solemne función estará a cargo del elocuente orador sagrado señor don Joaquín María de los Reyes García, Catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Granada. Concluida esta solemne función será llevado Jesús a su Iglesia de San Francisco, para que desde este punto salga la procesión de rogativa y acción de gracias y pueda recorrer la estación de costumbre.

El mismo domingo a las 4 de la tarde tendrá lugar en el Compás de San Francisco la rifa de objetos que los Hermanos y devotos

Gran participación y buenas relaciones de la D.O.P. "Priego de Córdoba" en el Salón de Gourmets 2015

REDACCIÓN

La D.O.P "Priego de Córdoba" cierra sus cuatro días en la XXIX edición de la Feria Internacional de Alimentación y Bebidas de Calidad "Salón de Gourmets 2015", con una gran participación, numerosas visitas al stand, y gran afluencia de personas queriendo catar nuestro Aceite de Oliva Virgen Extra, según destacó la Secretaria General de la D.O.P. Priego de Córdoba, Francisca García, quien asegura que la feria "ha sido un éxito para nuestro AOVE y para la difusión de nuestra Comarca". La D.O.P. Priego de Córdoba ha acudido a la feria bajo el proyecto de cooperación "Denominaciones de Andalucía para Ti", junto con otras denominaciones de la provincia como la DOP Los Pedroches, y del resto de la región andaluza, como la DOP Jamón de Huelva y DOP Estepa.

Con un stand luminoso y muy vistoso para todos los visitantes, la D.O.P. destaca el volumen de consumidores de alta gama y periodistas de diferentes medios nacionales e internacionales que han realizado entrevistas o reportajes a nuestros profesionales ubicados en la feria, así como las buenas relaciones que se han mantenido con exportadores de restauración y posibles futuros clientes.

El Salón de Gourmets es el principal evento europeo dedicado a los productos "delicatessen", y la plataforma adecuada de las firmas de calidad del sector agroalimentario y de sus procesos de innovación. En la que ha habido más de mil periodistas acreditados de carácter nacional e internacional, con 1.422 expositores (un 22,1% más vs. 2014), por los que han pasado 84.117 profesionales (un 5,2% vs 2014) buscando todas las tendencias que marcarán el nuevo año y los grandes clásicos.



Unido a la promoción del AOVE, se desarrolla también la difusión de las características y cualidades turísticas de la Comarca, todo unido en el binomio, "Turismo y Aceite", tratando de fomentar siempre el Oleoturismo, y la propia cultura del olivar entre los visitantes.

...Y siguen sumando premios

Las empresas amparadas por la D.O.P. "Priego de Córdoba", han copado los premios del Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgenes Extra L'Orciolo D'Oro en su 17ª edición celebrada en Italia.

La empresa Muela-Olives, S.L. ha recibido en la Categoría de Frutado Intenso el primer premio con su marca "Venta del Barón".

Por su parte, la empresa Almazaras de la Subbética ha recibido en la categoría de

Frutado Medio, el primero, segundo y tercer premio otorgado a sus firmas; "Parqueoliva Bio", "Parqueoliva Serie Oro" y "Rincón de la Subbética", respectivamente. En dicha categoría además, han sido galardonadas con Gran Mención, la marca "Cladivm" de la empresa Aceites Aroden, la firma "El Empiedro", perteneciente a la S.C.A Olivarrera La Purísima, y la marca "Señorío de Vizcántar", de la compañía Aceites Vizcántar, S.L.

Por otra parte, también han sido galardonada con en la Categoría de Frutado Intenso con una Gran Mención la marca "Mueloliva Picuda" de la empresa Muela-Olives, S.L.

Por último en Categoría de Frutado Ligero una Gran Mención a la marca "Almaoliva" de la empresa Almazaras de la Subbética, y una Distinción a la marca Oro del Mediterráneo de la empresa Sucesores de Morales Morales, S.L.

Talleres
BURGOS

José A. Aguilera Burgos

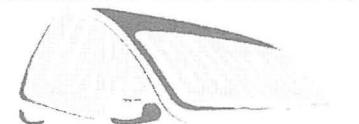
- Reparación Chapa y Pintura -

- Atendemos a todas las compañías
- Sustituimos todo tipo de cristal para el automóvil
- Incorporamos las nuevas placas de matrícula acrílicas

NO SE DETERIORAN

676 028 618
957 700 382
talleres_burgos@hotmail.com

C/Pol. Ind. La Salinilla, P12 Bis
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Cristalería del Automóvil



...y con el mazo dando

■ Hay que ver lo sucísima que está la fuente del Ganimedes y sobre todo el pedestal donde se asienta la escultura que se supone debía ser blanco. El orín del agua lo tiene tan rojizo que aquello parece que no puede volver a su ser. Ahora con tantos productos y tantos pensantes como hay, a ver quién da con la tecla de tener aquello blanco nuclear.

■ Hace ya unos pocos meses que se remodeló la estación de autobuses y entre las novedades más importantes era la colocación del panel digital con los horarios de salidas y llegadas, el cual sería dirigido a distancia y supliría el papelero que había en la puerta puesto a mano. Pues ni a distancia corta, ni a distancia larga, sigue sin funcionar.

■ En la semana previa a la Semana Santa se produjeron dos robos en domicilios particulares aprovechando que no se encontraban los propietarios en su interior. Y lo más curioso que fue en pleno día, así que se recomienda que se extremen las medidas de seguridad.

■ Y hablando de un pequeño hurto muy extendido en Priego es cuando sale un periódico extraordinario de ADARVE, que por arte de birbiloque desaparece de muchos buzones. Vamos que hay vecinos no suscriptores que se lo birlan al suscriptor. Los hay los que lo leen y a los varios días lo vuelven a depositar en su sitio y también los que hay los que se lo quedan. Será porque le gusta leerlo. Si es así, lo mejor es suscribirse, que solo cuesta 32 euros al año.

■ Los vecinos de la calle Jazmines, hartos de que la misma no tuviera rótulo con el nombre, colocaron un simpático cartelito de cartón escrito a mano con el nombre de dicha calle. El asunto, que parece nimio, ha llegado a las redes sociales y consecuentemente al Ayuntamiento no le ha hecho ni pizca de gracia.



■ Dicen que andan sueltos por Priego dos perros muy grandotes deambulando sin dueño. Según dicen, no son peligrosos, pero hay muchas personas y sobre todo niños que tienen un verdadero pánico a los perros grandes. La protectora de animales y por supuesto el Ayuntamiento tienen que tomar cartas en el asunto.

■ Sigue Carrefour ensuciando los portales un día sí y el otro también. Tirando a manal salva sus catálogos de ofertas publicitarias, pues no se entretienen en meterla en los buzones, es más fácil esparcirlas por el suelo. Parece ser que ya existe una denuncia por parte del Ayuntamiento contra este proceder,

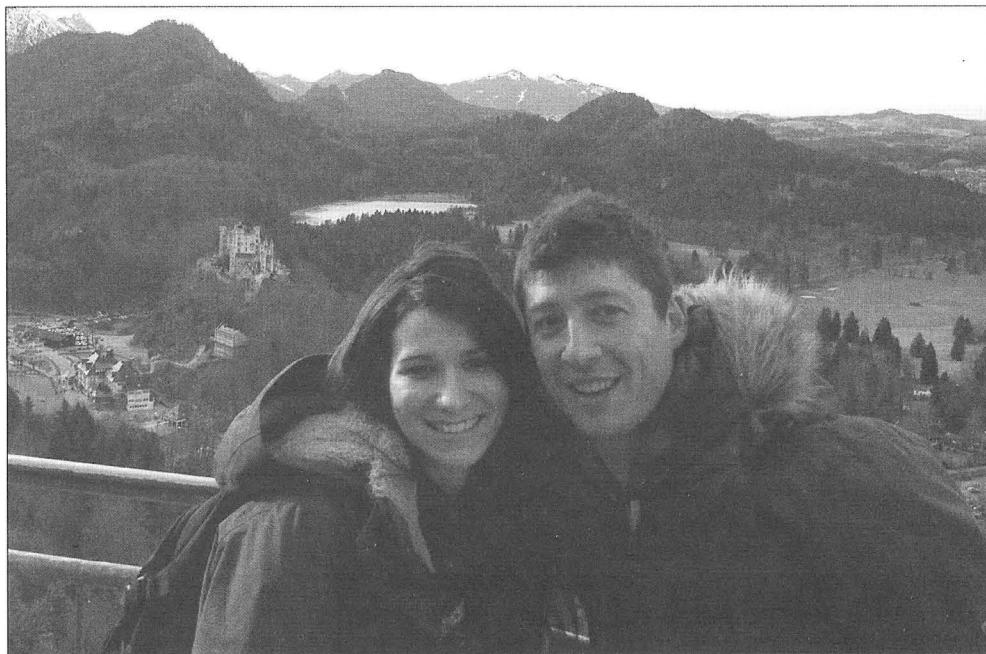
pero se ve que no se dan por aludidos y siguen en sus trece.

■ En el rincón del Paseo junto al restaurante del Balcón del Adarve, siempre hay unos pocos coches mal aparcados ante la balcada que impiden ver el paisaje. Se supone que está prohibido aparcar en dicho lugar y menos aún en la misma curva.

■ Hay muchas quejas, en lo referente a lo mal que está quedando el pavimento una vez cerradas las zanjas de las conducciones del gas que se está instalando. Se supone que la empresa debía dejarlo tal como estaba antes de abrir.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



Rafa y Tania, de fondo el pueblo de Schwangau

Rafael Cañada y Tania Jaramillo Núremberg (Alemania)

Entrevistó VICTORIA PULIDO

Hoy traemos a nuestra sección de Prieguenses por el mundo a una joven pareja prieguense: Rafael Cañada Guzmán, de 32 años, y Tania Jaramillo Ruiz, de 25.

Rafael es Diplomado en Empresariales y en Turismo por la Universidad de Granada y actualmente trabaja en la Cámara de Comercio de Núremberg y Tania es Técnica superior en Administración y Finanzas y trabaja en una tienda de venta de productos españoles.

Desde hace casi dos años residen en Núremberg, una ciudad del sur de Alemania situada en la región de Baviera, conocida mundialmente por haber sido la sede de los juicios contra el nazismo al final de la Segunda Guerra Mundial.

¿Por qué decidisteis ir a vivir a Alemania?
Rafael: En España no encontraba un trabajo que se adaptase a mis expectativas. Había tenido varios empleos en los que mis condiciones laborales no eran buenas, sobre todo en el sector de la hostelería y me estaba preparando unas oposiciones.

Yo ya había tenido anteriormente un par de experiencias en el extranjero (Erasmus y beca Leonardo) y habían sido siempre muy buenas, por lo que cuando salió la oportunidad de irme con un programa a Alemania a través de la Cámara de Comercio de Córdoba, no me lo pensé dos veces.

Tania: Porque a Rafa le ofrecieron trabajar en Alemania y me surgió la posibilidad de vivir una nueva experiencia y aprender un nuevo idioma. La verdad que en mis planes no entraba vivir en el extranjero, pero en nada que tuve oportunidad, decidí montarme en el tren y darle un nuevo rumbo a mi vida.

**¿Sabíais hablar alemán cuando os fuisteis?
¿Necesitáis hablar algún otro idioma en vuestro trabajo?**

R: Yo hice un curso intensivo de alemán de un mes en la Cámara de Comercio de Córdoba antes de venir y otro curso de un mes al llegar a Núremberg, pero con dos meses mi nivel de alemán era muy básico. Al principio me defendía con el inglés.

En mi trabajo hablo alemán, aunque excepcionalmente cuando han venido delegaciones hispano-hablantes he participado con alguna presentación en español.

T: Llegué sin saber nada de alemán. En mi trabajo hablo alemán y español, porque muchos de mis clientes son españoles.

¿Qué diferencias encontráis entre trabajar en Alemania y aquí en España?

R: En mi caso las condiciones laborales son mucho mejores que en España. Trabajo de lunes a viernes con los fines de semana libres y con gran libertad horaria para entrar y salir de la empresa. Las horas se contabilizan a

través de un programa informático y si algún día trabajas un poco más se acumulan, por lo que otro día podrías salir antes. Tener un horario flexible con un margen de varias horas tanto a la entrada como a la salida del trabajo es genial para conciliar la vida personal con la laboral. Normalmente trabajo de 8.00 a 16.30 con media hora de descanso para comer.

T: En mi caso no es que encuentre muchas diferencias, la mayor diferencia es que hay más libertad, tanto de estilo de vida como horaria, tal y como dice Rafa.

¿Y la vida en general? ¿Es muy diferente de la vida en España?

R y T: La vida en general es muy parecida a la española, con la gran diferencia, de que aquí la vida empieza y acaba muy pronto, los grandes comercios cierran como muy tarde a las 20 horas, y los horarios de comida son más temprano.

¿Cómo es la relación con los compañeros de trabajo? ¿Son tan serios los alemanes como los pintamos aquí?

R: Mi relación con los compañeros de trabajo es muy buena, siempre me han tratado muy bien y me han ayudado cuando por motivos del idioma no entendía cualquier cosa.

La verdad es que no son tan serios como pensamos. Siempre existen estereotipos sobre los alemanes al igual que ellos pueden tenerlos sobre nosotros como por ejemplo que siempre estamos de fiesta, bailando flamenco o echando la siesta; pero en realidad hay de todo y depende de la personalidad de cada uno. Creo que al igual que puedes encontrar una persona seria en España, puedes encontrar también una persona abierta y divertida en Alemania.

T: En mi caso es muy buena, mis jefes son españoles y son super comprensivos con nuestra situación, saben lo que es estar lejos de tu gente, y me hacen sentir como una más de la familia.

¿Os costó adaptaros a vivir allí? ¿Os sentís integrados a día de hoy?

R y T: No, nos adaptamos rápidamente. Nos podemos considerar afortunados, ya que desde nuestra llegada siempre nos han tratado muy bien y tenemos tanto amigos españoles, como alemanes.

¿Qué se escucha en los medios alemanes sobre España? ¿Qué imagen tienen sobre nosotros?

R y T: En realidad no se habla mucho de España, aunque últimamente tras las elecciones de Grecia, si que se está comparando un poco

con el caso de Podemos en España. Lo que si fue bastante sonado y por lo que muchos se interesaban y nos preguntaban fue la abdicación del Rey y la Consulta de Cataluña.

Alemania es un país en el que en los últimos años está llegando mucha inmigración del resto de Europa y Turquía, así como de otros países con conflictos internos o en guerra como Irán o Siria por ejemplo. En nuestro caso, los españoles por lo general solemos caer bien a los alemanes. Uno de los motivos es que la gran mayoría de ellos veranean o han ido alguna vez de vacaciones a España y han quedado encantados con nuestra cultura, clima, gastronomía, simpatía de nuestra gente, etc. Casi siempre que nos escuchan hablar o que conocemos a algún alemán nos intentan decir alguna palabra o frase en español como "hola señorita" o "una cerveza por favor" y otras muchas veces te dicen alguna palabra italiana pensando que hablan español.

Otro motivo, es gracias a nuestros antepasados españoles que emigraron a Alemania en los años 60 y que participaron en el levantamiento económico de Alemania tras la guerra y a los que tienen muy bien considerados. Muchos de ellos son clientes de Tania en la tienda española y le cuentan sus hazañas y la gran diferencia de los inmigrantes de aquella época con los de ahora.

¿Pensáis volver a España en un futuro próximo?

R y T: Nos gustaría volver a España en un futuro, pero nos gustaría volver con trabajo y la verdad que la situación laboral todavía no acompaña demasiado. Ojalá dentro de unos años podamos volver a España definitivamente y con trabajo para los dos.

¿Venís a Priego a menudo?

R y T: La verdad es que hasta ahora hemos ido bastante. Entre vacaciones o algún evento familiar ha coincidido que cada 3 o 4 meses hemos estado por Priego.

¿Qué es lo que más se echa de menos de Priego?

R y T: Está claro que lo que más se echa de menos es a la gente, yo en particular echo mucho de menos a mi familia, a mis sobrinos (Tania) y a los amigos. Se echa de menos el tapeo, el tomarte una cerveza con su tapita, se añora el conocer a la gente y como todos los que emigramos a sitios más fríos, se echa mucho de menos el sol. Todas estas añoranzas tienen también su parte buena, y es que valoras todo mucho más.



Rafa y Tania junto al muro de Berlín



Rafa en un partido de fútbol sala

¿Animaríais a otras personas a irse a trabajar al extranjero?

R y T: Por supuesto, es una experiencia que merece la pena. Te enseña muchas cosas, entre otras, te hace valorar mucho más a tu gente, te enseña nuevas culturas, costumbres, un nuevo idioma, conoces a mucha gente de lugares muy dispersos del mundo, y en definitiva te abre la mente. Animamos a toda la gente a vivir la experiencia.

Algo más que queráis añadir

R: Quizás mencionar que también tenemos muchos amigos alemanes y nos hemos integrado más fácilmente gracias al deporte, ya que estoy jugando en un equipo de fútbol sala de la ciudad y hemos hecho muy buenos amigos.

En Alemania hay mucha tradición de fútbol al igual que en España, sin embargo, no están tan acostumbrados a jugar a fútbol sala. En los últimos años si está cogiendo mucha más fama y están intentando promocionarlo para al igual que en fútbol, tener una buena selección nacional.

Este año mi equipo de Núremberg ha quedado segundo de la liga de Bayern y hemos ascendido a la liga más alta de fútbol sala que hay en Alemania, en la que jugaremos el año que viene. Además como todavía no existe una selección nacional de fútbol sala como por ejemplo en España, desde hace varios años se juega un torneo nacional alemán por regiones en la que sí pueden participar extranjeros (no alemanes) y en el que yo junto con un alemán de mi equipo de Núremberg fuimos seleccionados tras varios entrenamientos en Múnich por la selección de Bayern para participar en ese torneo.

Para mí fue un reto y una experiencia inolvidable.

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

'A night in Utrera', una gran noche en el Victoria



Foto: Julio Díaz

ANTONIO RUIZ RAMÍREZ

El pasado viernes día 24 a eso de las nueve y cuarto de la noche, dio comienzo el concierto que servirá de soporte al primer trabajo discográfico de nuestro paisano y excepcional músico, Sergio de Lope.

Trabajo que verá la luz entre otras cosas, gracias al mecenazgo de los amigos y seguidores del artista, que a buen seguro darán por bien empleada la inversión, a tenor de lo que vivimos durante poco más de una hora. Y es que Sergio acompañado de un elenco de extraordinarios artistas hizo disfrutar de lo lindo a los aficionados que poblaron el patio de butacas.

La fusión que crea Sergio entre Flamenco y Jazz, es natural y virtuosa, nada forzada, esto unido a una intuición musical sobresaliente por parte de los músicos allí concitados, dio como fruto una mezcla absolutamente homogénea no existiendo en ningún momento una sola

nota discordante que nos haga pensar que lo que escuchamos y sentimos no sea algo puro y perfecto, un estilo definido y no una forzada mezcolanza inconexa que a ningún sitio conduce, a la que tanto estamos acostumbrados.

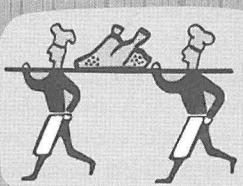
Esta obra nos demuestra como dos estilos musicales distintos pueden hablar un mismo lenguaje, pues la música cuando es concebida e interpretada por auténticos artistas es universal y única.

Los Daniel Navarro, al baile, Tomás López (el Mati) y Cristina Tovar, al cante, Eduardo Trasierra y Alberto López, guitarras flamencas, Alfonso Aroca, piano, Juanfe Pérez, bajo eléctrico, Antonio del Caño, contrabajo, Javier Rabadán, percusión y el artífice de todo esto Sergio de Lope, Flauta flamenca, fueron desgranando este A night in Utrera que nace de rememorar el Jazz de Dizzy Gillespie y su A Night in Tunisia y los ecos flamencos de Fernanda de Utrera.

Los aires de los distintos palos flamencos, como las bulerías, tarantos, seguiriyas, etc. se

iban entretejiendo con la guía de Sergio y con la inspiración e improvisación de unos magistrales intérpretes que tuvieron momentos de auténtica simbiosis y comunicación entre músicos y público, como en las alegrías que hicieron que la música llegase a un altísimo nivel de ejecución y belleza, que no pudo si no llevar en volandas la sensibilidad de un público absolutamente entregado, hasta su más alto grado.

El concierto terminó entre oles y grandes aplausos, como no podía ser de otra manera, pues así transcurrió la mayor parte de él, aun cuando el público en principio se presentaba un tanto cohibido a expresar sus emociones, al poder ser estas parte de la grabación, pero una vez metidos en faena, no pudo mas que dar rienda suelta a su satisfacción y terminar haciendo salir de nuevo a todos los músicos para que volviesen a actuar para ellos, cosa que hicieron y que les valió una larga y atronadora ovación, a todas luces mas que merecida.


Hostal **
RAFI
restaurante y cafetería
C/ ISABEL LA CATÓLICA, 4
Tlf. 957 547 027
Fax. 957 540 749
PRIEGO DE CÓRDOBA



Especialidad en carne a la brasa

Tapas variadas

Pescado

Bautizos
Comuniones
Comidas de empresa



Pedro Partal aconseja sobre seguridad en la montaña

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

rpl1945@hotmail.com

El 15 de abril último, en el patio porticado de la casa de Lozano Sidro, con un numeroso público que llenaba el aforo existente, nos ofreció una conferencia Pedro Partal Coca, responsable de Comité de Seguridad de la Federación Andaluza de Montañismo. El acto tuvo su inicio en la idea de Paco Parra, amigo de senderos y miembro preeminente del grupo La Cabra Loca, de potenciar en nuestro colectivo, y a través del mismo en la sociedad prieguense, diversos aspectos referidos a la seguridad en la montaña como pueden ser los técnicos, jurídicos y sanitarios. Fruto de esta iniciativa y de la acogida entusiasta de la misma por el concejal de Cultura Miguel Forcada, es este primer encuentro que ha protagonizado Pedro Partal, cuya intervención trató de ilustrar mediante imágenes en las que él iba comentando los peligros del medio alpino.

Como guardia civil que soy, inicié la presentación diciendo que Pedro también se encuadra dentro de la Benemérita, concretamente presta sus servicios en el grupo de rescate en montaña (SEREIM) cuya base está en Granada, aunque anteriormente estuvo destinado en Potes (Cantabria) y Roncal (Navarra). Pero hay que dejar sentado que el compañero Partal no venía a Priego en su condición de miembro del Cuerpo, sino como responsable federativo de seguridad. De su amplio currículum podemos decir que posee las siguientes titulaciones: técnico deportivo en alta montaña, técnico deportivo en barrancos, especialista en rescate de montaña, espeleosocorrista y especialista en microvoladuras para espeleosocorro.

Tiene una web propia, "Encorda2" cuya



filosofía puede resumirse en la siguiente expresión: "No te quedes por el camino, aprende a salir con seguridad en la montaña y te dará muy buenos ratos". Cuando tratas de informarte en Google sobre la trayectoria de Pedro Partal Coca, poniendo su nombre entre comillas en este buscador aparecen 7.590 resultados, lo que nos da una idea de su enorme implicación social en el entorno montañoso. De esta forma cabe apuntar que como vocal federativo de seguridad, puso en marcha el programa formativo "Montañero horizontal" para la zona de Sierra Nevada a finales de 2010. Además del referido programa, ha participado en la elaboración de otro documento descargable en la página de la Federación cuyo título es "Montañismo responsable". En este sentido, en la página de Internet del refugio de Poqueira (Granada), a raíz de un accidente mortal en el Canuto del Veleta, declaró: "Cualquier persona puede tener un accidente, pero

cometemos un error si pensamos que los accidentes ocurren simplemente por mala suerte. Todos tienen varios precursores ya que nunca suceden por un solo acto desafortunado". A la trayectoria de nuestro invitado podemos añadir que el pasado 14 de diciembre fue ponente en el Tercer Congreso Internacional de Turismo Activo celebrado en el cercano Hotel las Piedras de Cabra y en febrero anterior, había actuado como conductor de la Primera Jornada de Familiarización de los Cuerpos de Seguridad con el Paraje Natural del Torcal de Antequera, e incluso que ha dirigido la sección SOS del programa de radio Campo Base de la emisora Otura FM de Granada.

Para terminar esta crónica puedo afirmar que me cupo el gran honor de presentar a Pedro Partal Coca, cuyo compromiso profesional y personal con la seguridad en la montaña está en cotas – nunca mejor dicho lo de cotas – difícilmente igualables.



Día de la Tierra

REDACCIÓN

El pasado 22 de abril, con motivo de la conmemoración del Día de la Tierra, la asociación Mascotas de Priego organizó una serie de actividades en el Paseillo, entre ellas, ofrecieron un desayuno y un mercadillo solidario para colaborar con la protectora de animales, que continúa con su labor, atendiendo cada vez a más animales abandonados de nuestra localidad y buscándoles un hogar.

Un sentimiento romántico



Público visitando la exposición

MIGUEL FORCADA SERRANO
DIRECTOR DEL PATRONATO ADOLFO LOZANO SIDRO

Esta primera exposición individual de esculturas de Luis Manuel García Cruz en Priego (enigmáticamente titulada "Punto y aparte") viene precedida de un largo periplo que el artista ha recorrido, recreándose en cada tramo, por los muchos y difíciles caminos del arte de la escultura.

A nadie se le escapa la dificultad añadida que tiene el oficio de escultor sobre otras artes como la pintura o la fotografía: es el reto de los materiales, de las herramientas y de las técnicas. Incluso dentro del ámbito de la escultura, posiblemente es el de la escultura en bronce el más complejo y costoso. Pues bien, es justamente esa la especialidad que prefiere Luis Manuel García Cruz.

Hace ahora 20 años que en la Escuela de Artes Plásticas de Priego de Córdoba se consiguió por primera vez completar el proceso de la elaboración de esculturas en bronce. Allí estaba ya Luis Manuel, junto a Venancio Blanco, quien había puesto en marcha aquel curso por invitación de Antonio Povedano. En los años siguientes, el artista salmantino logró conformar un equipo capaz de impartir un "Curso de Dibujo y Escultura en Bronce" en el que a lo largo de dos décadas se han investigado nuevas técnicas y se han enseñado a más de 400 alumnos toda la gama de las que permite el tratamiento del bronce como expresión artística. Bajo la dirección de Venancio Blanco, el joven profesor nacido en Rute ha sido la clave de ese equipo en el que también han estado José Antonio Aguilar Galea, Marta Campos Calero y otros jóvenes artistas pues, aunque mantiene el mando del timón, Venancio Blanco ha entregado a Luis el control de la sala de máquinas.

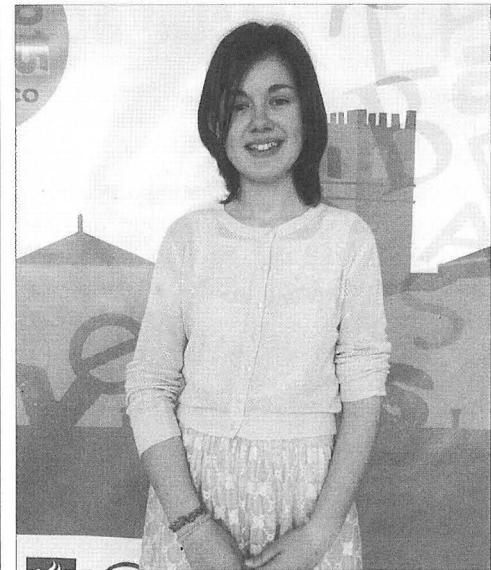
El mismo Luis Manuel ha descrito en algunos de sus escritos el camino recorrido en esos 20 años y hemos de decir que la complejidad y hasta el estilo de esas descripciones se parecen a los que encontramos en los tratados de los antiguos alquimistas.

Quienes hemos estado cerca de esos cursos, hemos comprobado cómo en los momentos difíciles, cuando nada funcionaba como estaba previsto y todos esperaban que alguien resolviera el desastre inminente (nunca se sabe cómo va a reaccionar un horno a 800 grados de temperatura en el que todo falla), Luis García Cruz y su equipo mantenían la calma, asumían el riesgo, pasaban la noche sin dormir y encontraban soluciones para salir siempre airoso del envite.

Esa labor investigadora y docente, esa capacidad para asumir riesgos hasta las últimas consecuencias, ha llevado a Luis Manuel García Cruz a dedicar su tiempo a la escultura con tal convicción que hoy debe ser el suyo uno de los más interesantes talleres de escultura en metal que haya en Andalucía.

El resultado de esta pasión vocacional es esta exposición que ha estado inmediatamente precedida por la realización del busto del prieguense José Álvarez Cubero que hace solo unos meses se colocó en un lugar emblemático de Priego: homenaje de un escultor a otro escultor y de Priego a ambos artistas, hijos de esta tierra nuestra tan fecunda en espíritus sensibles a la belleza. Estoy convencido de que, bajo la pretendida frialdad del movimiento Neoclásico o del arte Postmoderno, bulle el fuego de un sentimiento romántico.

Barros, bronces, litografías, dibujos... en los que planea una personalidad artística ya madura cuya obra, de marcada tendencia expresionista, dejará huella en el futuro.



La prieguense Lucía Castro, del CPR "Tiñosa", segundo premio autonómico del certamen

Se entregan los premios del XXXII Certamen escolar "Ángel Carrillo"

REDACCIÓN

El pasado 18 de abril, en el salón de actos del CEIP "Ángel Carrillo", tuvo lugar la entrega de premios del XXXII Certamen escolar literario "Ángel Carrillo".

Los premios autonómicos fueron:

Primer premio: Elena Silva Revidiego, del CEIP "Ángel Pérez" de Isla Cristina (Huelva), por su trabajo *Llanto de una princesa*.

Segundo premio: Lucía Castro Osuna, del CPR "Tiñosa" de Priego de Córdoba, por su trabajo *El relato de un abuelo*.

Tercer premio: Miguel Labella Ramírez, del CDP "Cristo Rey" de Jaén, por su trabajo *He nacido en el sur*.

En cuanto a los accésits por provincias, el de la provincia de Córdoba recayó sobre Pablo Baena Liñán, del CEIP "Enriquez Barrios" de Córdoba, por su trabajo *Andalucía blanca y verde*.

Finalmente, los premios locales recayeron sobre Miguel Ángel Baena Povedano, del CDP "Ntra. Sra. de las Angustias" por su trabajo *Mi querida Andalucía*, como accésit de la localidad y sobre Rubén Cayuelas Pérez, del CEIP "Ángel Carrillo", por *Andalucía*, como accésit del centro.

COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN

La costumbre de la incineración cada vez es más frecuente, por este motivo la Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.



INFORMACIÓN Y RESERVAS TFNO. 618 31 46 46
Y EN PARROQUIA EN HORARIO DE APERTURA

iBER PLUS
SUPERMERCADOS.

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE®
Garantía de Calidad

SOCIEDAD

Dan comienzo las fiestas del mayo prieguense

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

El pasado 28 de abril arrancó el ciclo festivo del particular mayo prieguense con el septenario en honor a María Stma. De los Desamparados y que concluirá el 31 de mayo, Domingo de Jesús Nazareno. Cinco hermanadades que repetirán su ritual lleno de historia y tradición.

Historia

Esta genuina celebración se remonta a finales del siglo XVII. Siempre se ha dicho que el motivo de estos cultos fue para pedir que las epidemias de la época no asolaran nuestra población y por ello el pueblo acudió con fervor ante sus imágenes más veneradas. Pero parece ser que no fue para pedir por la liberación de tales epidemias, sino por la ausente lluvia de aquellos tiempos. Ambos motivos tendrían sentido; tanto el temor a una enfermedad que diezmaba la población, así como la necesidad del líquido elemento en un pueblo que vivía de la agricultura.

Religiosidad

Infinidad de cultos religiosos se celebrarán en las sedes canónicas de las respectivas hermanadades. Aunque todas siguen el mismo modelo, la celebración de un solemne septenario. Especial magnificencia cobran durante los fines de semana, ya que los mismos corren a cargo de prestigiosos predicadores venidos desde distintos puntos de la geografía española. El fervor religioso tendrá sus puntos álgidos en cada domingo del mes, cuando las veneradas imágenes sean procesionadas triunfalmente por las calles de nuestra población entre el estruendo de cohetes y el bello acompañamiento de elegantes señoritas y señoritas ataviadas con la clásica mantilla española.

Música

Los cultos religiosos estarán acompañados de magníficos coros y orquestas, que interpretarán valiosas piezas de música sacra, así como plegarias y arias dedicadas a las sagradas imágenes, que fueron compuestas en su día para tal celebración. En las procesiones también destaca el acompañamiento musical de grandes bandas de cornetas y tambores, agrupaciones musicales y bandas de música, todas con un excelente nivel interpretativo.



Arte efímero: Retablos

Los retablos de Mayo consisten en la elaboración de impresionantes altares de culto, pero de una forma muy peculiar y distinta a otros pueblos y ciudades. Durante los primeros días de septenario, las imágenes lucen en el "Retablo de entre semana", altares más recogidos y sencillos. Pero en la madrugada del jueves al viernes de cada semana, las cofradías se afanan en la elaboración de los retablos. Los mismos están compuestos por ricas telas, gran cantidad de flores, de luces, jarras y candelabros. Así se constituyen verdaderas obras de arte efimeras que realizan los días finales de culto a las distintas imágenes sagradas.

Rifas y verbenas

Con el fin de financiar los altos gastos que suponen la celebración de estos cultos, las hermanadades realizan rifas de regalos donados por los hermanos, fieles y devotos. Los regalos hoy en día son de variado tipo, pero sobre todo platos típicos de nuestra gastro-

nomía. De esta forma la noche del sábado y el lunes tras los cultos religiosos se dan ratos de convivencia en torno a las rifas que en ocasiones se alargan hasta el amanecer.

Así pues, vivamos con intensidad esta celebración que heredamos de nuestros antepasados y que los mismos supieron cuidar con el mayor de sus afectos. No olvidemos que la misma es un importante referente turístico, ayudemos y expliquemos la fiesta a los visitantes con la cercanía y amabilidad que se merecen.

DOMINGOS DE MAYO

- 3 de mayo: Hermandad de la Caridad
- 10 de mayo: Hermandad del Buen Suceso
- 17 de mayo: Hermandad de la Soledad
- 24 de mayo: Hermandad de la Columna
- 31 de mayo: Hermandad del Nazareno

Celebradas las fiestas de la Hermandad del Rocío

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Entre los días 22 y 26 de Abril tuvieron lugar en la Parroquia de la Asunción los cultos en honor a la Virgen del Rocío, dedicados por la cofradía filial de nuestra localidad. Los mismos consistieron en un triduo los días 22, 23 y 24 en el que participó el Coro de la Virgen de las Angustias. El día 24 tras la Misa, el Simpecado de la hermandad recorrió las calles del barrio de la Villa mientras se rezaba el Santo Rosario. Como novedad, el día 25 tuvo lugar en el Llano una verbena que se extendió desde el mediodía hasta la noche, y en la que actuaron el grupo de baile "Merce Puri" y el grupo "La Mandanga". Por último, el domingo 26 celebraron la Santa Misa de Reglas acompañados por los compases del Grupo Rociero de Priego. Nos alegramos de que la hermandad esté empezando a superar tiempos difíciles y empiece a gozar del esplendor que merece.



Foto: J.L. Sansaloni

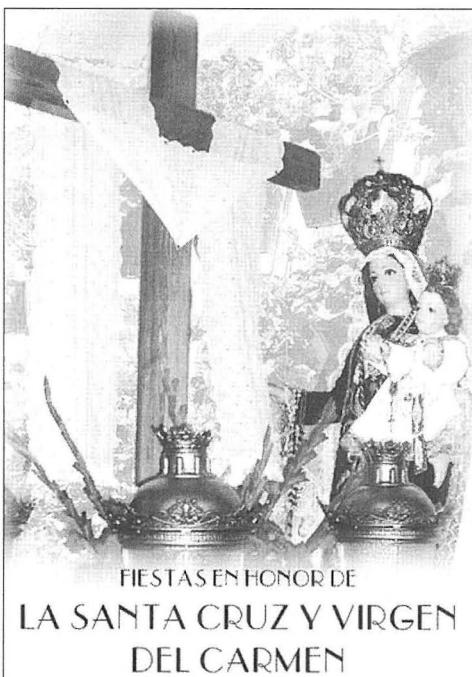
El Esparragal conmemora el 120 aniversario de la Hermandad de la Santa Cruz

CARMEN RUIZ MUÑOZ

MANUEL RUBIO VALVERDE

Como cada año a principios de mayo, la aldea priaguense de El Esparragal celebra sus fiestas en honor de la Santísima Virgen del Carmen y de la Santa Cruz, organizadas por la Hermandad de la Santa Cruz. Este año, además, se conmemora el 120 Aniversario de la fundación de esta Hermandad, creada a finales del Siglo XIX, en 1895. Para ello, ha organizado un interesante programa de fiestas que aúna tanto lo religioso como lo lúdico. A continuación desglosamos someramente este programa, invitando a todos los lectores de Adarve a que nos acompañen en estos días festivos.

Con la llegada de Mayo, comenzarán los días grandes de la fiesta. El día 1, a las 14 horas se dará el pistoletazo de salida de las fiestas, con la Inauguración de la Caseta, en la que se ofrecerá a todos los asistentes una copa de vino, y en la que se podrá disfrutar de la música del grupo egabrense "Flamenco Raíces". Esa misma tarde se llevarán a cabo diferentes competiciones deportivas, así como juegos para los más pequeños. A las 21 horas se llevará a cabo la Inauguración del Alumbrado, y media hora más tarde dará comienzo uno de los actos más importantes de esta celebración, el Pregón de las Fiestas, que



este año correrá a cargo de Doña Paqui Cañete Torralbo, que, con motivo de la celebración del 120 Aniversario de la Hermandad, estará acompañada por todos los pregoneros de años anteriores. A las 23 horas, en la Caseta, actuará la cantante de copla Pilar León, finalista del programa de Canal Sur "Se llama Copla", y después comenzará una larga no-

che de baile amenizada por el "Trío La Banda Imposible" y por "DJ Energy Sound".

El día 2 comenzará bien temprano, pues a las 10 horas se llevará a cabo el tradicional repique de campanas y disparo de cohetes. Despues, a eso de las 12 horas, tendrá lugar la Solemne Función Religiosa en Honor de Nuestra Señora del Carmen y de la Santa Cruz, cantada por el Coro Romero Virgen de la Cabeza de la vecina localidad de Luque, que tras la misa actuará también en la Caseta, donde se celebrará otro acto en conmemoración de los 120 años de la Hermandad. Esa noche, a las 21 horas, se celebrará la Salida Procesional de las Veneradas Imágenes de la Santísima Virgen del Carmen y de la Santa Cruz, acompañadas por las Hermandades de la Virgen del Carmen de Zagrilla y de Zamoranos. La música de esta procesión irá a cargo de la Banda de Música de Priego. Sobre las 24 horas dará comienzo otra larga noche de baile también amenizada, como la noche anterior, por el "Trío La Banda Imposible" y por "DJ Energy Sound".

El día 3 finalizarán los actos, con la celebración de juegos infantiles a las 11 horas, y con una Gran Paella para todos los asistentes, a las 14:30 horas, en este caso amenizada por la "Charanga del Maestro Zafra" de Carcabuey.

En definitiva, un interesante programa de fiestas organizado por la Hermandad de la Santa Cruz de El Esparragal, con el Patrocinio del Ayuntamiento de Priego, y con la colaboración de la Asociación de Vecinos Asbarraga-ya de El Esparragal.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO MARZO 2015

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Greta Montes Momparler, de Mario y Sonia, día 31.
2. Nadia Rodríguez Serrano, de José e Inmaculada, día 26.
3. Ainhoa Arjona Cabrera, de José Antonio y Tania, día 30.
4. Manuel Medina Sánchez, de Manuel y Nuria, día 28.
5. Úrsula Luisa Sánchez Rivera, de Javier y María Luisa, día 27.
6. Rubén Ruiz Roldán, de Raúl y María Remedios, día 27.
7. Sofía Comino Zurita, de Francisco Jesús y Regina María, día 18.
8. Patricia Gutiérrez Cuenca, de Miguel Ángel y María Isabel, día 23.
9. Arturo Molina Pérez, de Arturo y Rocío, día 20.
10. Rafael Jiménez López, de Francisco Javier y Susana, día 21.
11. Naiara López Ordóñez, de Francisco y Elena Lucía, día 19.
12. Magdalena Torres Castro, de Jesús y Magdalena, día 17.
13. Lucía Bermúdez Pérez, de Antonio Jesús y Raquel, día 14.
14. Andrea Pulido Barea, de Antonio Jesús y Rocío Vanessa, día 14.
15. Salma Ait Oufkir, de Adil y Fatiha, día 17.
16. Mariam Amores Pulido, de Fernando y Esther, día 11.
17. Alejandro Ruiz Lopera, de Ángel y Antonia, día 15.
18. Martina Pérez Malagón, de Rafael y Rocío, día 8.
19. Carla Montes Villagordo, de Juan Pedro y Dolores, día 4.
20. Hugo Bermúdez Cosano, de Daniel y Desirée María, día 4.
21. Adrián Rodríguez Jiménez, de Javier y Olga, día 4.

Defunciones en Priego

1. Marina Páez Córdoba, 1932, calle Caracolas, día 28.
2. Manuel Carrillo Cuevas, 1924, calle San Pedro de Alcántara, día 19.
3. Manuel Hermosilla Ávalos, 1916, calle Lora de Castil de Campos, día 17.
4. María Jiménez Burgos, 1925, calle Tercia, día 14.
5. Lucas Cubero Serrano, 1936, avda. de Priego de Las Lagunillas, día 13.
6. María Fernández Cano, 1921, residencia San Juan de Dios, día 10.
7. José Luis Callava Pulido, 1948, calle Tercia, día 10.
8. Eulalia Luque Prados, 1935, paraje La Almorzara, día 8.
9. Antonio Moreno Adamuz, 1936, calle Santa Fe, día 6.
10. Rosario Muñoz Vizcaíno, 1926, residencia San Juan de Dios, día 6.
11. Francisco Aguilera Gámez, 1931, camino del Fontanal, día 3.
12. Virtudes González Serrano, 1928, residencia Arjona Valera, día 2.
13. José Cobo Gómez, 1925, residencia Arjona Valera, día 2.
14. Florencia Rojas Infante, 1933, calle Isabel la Católica, día 1.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Manuel Luque Prados, 75 años, calle Virgen de los Dolores, día 16.
2. Aurora Aguilera Vega, 81 años, calle Córdoba, día 17.
3. Manuel Calvo Barrientos, 71 años, calle Antonio de la Barrera, día 5.
4. José Algarra Martos, 93 años, avenida de América, día 5.
5. Isidro Cubero Pacheco, 92 años, calle Caracolas, día 8.
6. Antonia Cuesta Román, 87 años, calle Cardenal Cisneros, día 11.

Matrimonios

1. Mounaim Bengamra y Lidia Sánchez Canalejo, sala de bodas del Registro Civil, día 20.
2. David Antonio Pérez Cruz y Verónica León Jiménez, sala de bodas del Registro Civil, día 20.
3. José María Pont Sánchez de la Cuesta y María del Carmen López Morales, sala de bodas del Registro civil, día 20.
4. José Alberto Martín Minguela y María Dolores Requerrey Soldado, edificio de las Carnicerías Reales, día 13.
5. José Luis López Almazán y Ana Isabel Páez Ordóñez, hotel Huerta de las Palomas, día 7.

Una conferencia de Ángel Mendieta abre hoy los actos del 325 aniversario de la hermandad del Buen Suceso



MANUEL PULIDO

Hoy 1 de mayo a las 19:30 de la tarde, en la iglesia de San Francisco, tendrá lugar una conferencia a cargo de Ángel Mendieta Baeza, bajo el título El Buen Suceso de María, que será presentado por María Isabel Aranda Lort.

Ángel Mendieta nació en Córdoba en 1941 trabajó de empleado de Cajasur durante muchos años. Conferenciante polifacético en los más diversos foros por su verbo fluido y fácil. Dónde más ha destacado ha sido en el ejercicio de la crítica taurina en los diarios Córdoba y La Voz de Córdoba, en la emisora Antena 3 Radio y en el semanario El Ruedo. Formó parte de la comisión organizadora de los actos conmemorativos del Centenario de la Plaza de Toros de Priego de Córdoba.

De profundas convicciones cristianas, es miembro activo desde 1973 del movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Descubrimiento azulejo

Terminada la conferencia, en la calle Buen Suceso junto al compás de San Francisco, se descubrirá un azulejo de la titular de la Hermandad con alusión al 325 aniversario.

Estos actos servirán de inicio y preámbulo del septenario de las fiestas votivas de este año que se celebrarán del 4 al 10 de mayo.

ACTOS DESTACADOS

Lunes 4 a sábado 9 de mayo: A las 21 h. Santa Misa.

Sábado, 9 de mayo: Al finalizar la Eucaristía, pasacalles de la banda de tambores "Los Miliquitos", dando comienzo la Tradicional Rifa de Regalos, donados por los hermanos y demás devotos. Los regalos de la rifa los pueden enviar a la iglesia de San Francisco a lo largo de la mañana y tarde del sábado.

Domingo, 10 de mayo: A las 20,00 h. Iglesia de San Francisco. Salida Triunfal en su 325 Aniversario de María del Buen Suceso, que recorrerá, como es tradicional, el Adarve y la Villa, irá acompañada de señoritas ataviadas con la clásica mantilla española, Hermandad en Pleno, Bandas y cuantos devotos deseen acompañarla.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ABOGADOS

Ortiz Alcalá-Zamora, Amelia
Consultoría. Lozano Sidro, 12, 1ºizq.
Tlf. 957 701 085

ARQUITECTURA



ASESORÍA



CENTRO RECONOCIMIENTO



CLASES PARTICULARES



CLUBES DEPORTIVOS



CRISTALERÍA



ELECTRICIDAD



FONTANERÍA



HOTELES-ALOJAMIENTOS



INSTALACIÓN DE GAS



MODISTA



ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA



ORTOPEDIA



PODOLOGÍA

Juan Castro Fernández
C/ Lozano Sidro, 12 1º A
Tlf. 957 541 930

TALLERES MECÁNICOS



TALLERES MECÁNICOS



TURISMO

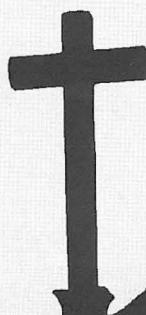


VETERINARIOS



**MANUEL MOLINA
TAXI**

**651 748 734
PRIEGO DE CÓRDOBA**



FUNERARIA-TANATORIO
CREMATORIO
LUIS SOBRADOS

Tlf: 957 540 241
607 866 303

¡¡ QUE NO OS ENGAÑEN !!

EL ÚNICO TANATORIO CON CREMATORIO EN PRIEGO, LO TIENE
FUNERARIA - TANATORIO - CREMATORIO

LUIS SOBRADOS

EN CARRETERA DE ALMEDINILLA - SERVICIO A COMPAÑÍAS Y
PARTICULARES - TRES AMPLIAS SALAS CON TODAS LAS
COMODIDADES - SERVICIO DE TAXIS GRATUITO PERMANENTE

Oficina en Plaza Palenque, 16 - Bajo
Tlf: 957 540 241 - Móvil 607 866 303

**TU COSECHA
en buenas manos**

*En Almazara de Muela estás
en tu casa. Nos conocemos
desde hace mucho tiempo.
Sabes que puedes contar
con nosotros y que tratamos
tu cosecha como se merece,
sacando el máximo partido a
cada aceituna.*

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono 957 547 0174.

Almazara de Muela



**PLANIFICACIÓN
FISCAL**
**ASESORAMIENTO
LABORAL**
**GESTIÓN
DE EMPRESAS**
SEGUROS



Ilustre Colegio de Economistas de Granada

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tlf: 957 547 275

**CREA TU PROPIA
ALIANZA**

CREA TU PROPIA ALIANZA

JOYERÍA - Relojería
Molina



Y A M P E
SALÓN DE CELEBRACIONES
Polígono de la Vega s/n
PRIEGO DE CÓRDOBA
www.cateringyampe.com
Tlf. 615 939 656



joyeriamolina@telefonica.net
M6VII 675 565 844
Teléfono 957 543 597
PREGIO DE CÓRDOBA
LOZANO SIDRO nº 28

joyería - Relojería
Molina